



Interpretaciones capciosas

Sobre unas palabras del jefe del Estado

Ignorábamos que hubiera alguien a la espera de nuestro comentario al discurso con que el jefe del Estado contestó días pasados al presidente de las Cortes en un acto protocolario. Créanos: si lo hubiéramos sabido no hubiera faltado tiempo para satisfacer la curiosidad de «El Debate». El tema, que tanto atrae a cierta prensa, no nos ha llegado a cautivar. Precisamente porque las palabras del jefe del Estado, si merecen un comentario, en ningún caso se han hecho acreedoras a torcidas e interesadísimas interpretaciones. Y sólo así, sometidas a una exégesis arbitraria, dan pie a la apostofa. El lector honrado no vislumbrará en el discurso del presidente de la República nada que justifique un artículo ajeno al carácter del acto en que aquél fué pronunciado. Es decir, un artículo que no sea también protocolario. Y como nosotros no tenemos ese tipo de inclinaciones, supusimos que la ocasión y el propio texto nos relevaban de todo comentario.

Pero lo que nosotros no hemos adivinado lo ha descubierto «La Libertad». Después de haber leído el «Debate» en la cuenta de que, en efecto, se le presentaba coyuntura para encender el barullo, y, ni corto ni perezoso, recoge el tema donde lo dejó «La Libertad» y nos obsequia con un encapetado editorial, en el que se hacen deducciones harto atrevidas. De la táctica sinuosa de «El Debate» tenemos una prueba clarísima en lo acontecido. Espera a que algún periódico se ocupe del asunto para luego, apoyándose en los argumentos acaudales de los demás, salir él con unas líneas que no digan ni más ni menos que las aparecidas en otro diario. «El Debate» no desconoce la gravedad que entraña, aunque no sea más que desde el punto de vista moral, el decidirse a comentar un discurso del presidente de la República con la intención de enfrentar al jefe del Estado con el jefe del Gobierno. Porque tenía «El Debate» plena conciencia de ese acto se dispuso a aguardar. Y he aquí que «La Libertad», el periódico más absurdo de cuantos se publican en España, rompe el silencio en las filas enemigas del Gobierno, y probablemente de la República. «Ahora es la nuestra», exclaman los articulistas de «El Debate». Así, al amparo del precedente, el rotativo clerical «se destapa» con un editorial de deplorable intención. Sin respeto alguno se manejan palabras del jefe del Estado, interpretándolas de un modo totalmente inadmisibles. Según la prensa del barullo, el señor Alcalá Zamora recuerda a las Cortes que ha terminado su ilimitada soberanía y que hay en la Constitución un artículo que le autoriza a disolver la Cámara hasta dos veces mientras dure su mandato.

«La Libertad» y «El Debate», de ordinario tan pobres en imaginación, echan a volar su fantasía hasta pretender convertir en la realidad lo que no pasa de ser exigente deseo. Hemos leído con detenimiento el discurso del presidente de la República ganosos de encontrar un concepto que autorizara las sospechas, tan gratas para ellos, que exteriorizan únicamente los diarios repetidos. Sólo la obcecación puede permitir errores como el que cometen «La Libertad» y «El Debate» al interpretar las palabras del jefe del Estado. Al decir de esos periódicos, la advertencia que el señor Alcalá Zamora dirige al Gobierno y a las Cortes está en el siguiente párrafo: «La suerte para la Cámara y la suerte para mí es que supimos desde el primer momento olvidar; la Cámara, que había tenido la plenitud soberana e ilimitada de un Poder constituyente, y yo, que dentro de la Cámara había sido un ardoroso luchador. Así la Cámara pudo aprender a ser un órgano normal del Poder legislativo, y el presidente, árbitro sereno entre las pasiones políticas.» Examinemos el período. En su primera parte el jefe del Estado no hace sino recordar su criterio personal en distintas cuestiones que le obligaron a adoptar, durante los debates, una actitud de oposición. La Cámara, cierto, ha sabido olvidar desde el primer momento—desde que el presidente juró la Constitución—aquellas posturas inconciliables. El jefe del Estado también ha sabido olvidar los instantes de pugna. No puede discutir la Constitución. Se circunscribe, como todo buen presidente, a defenderla. Y de ahí deducimos la exactitud del segundo período de ese párrafo: así la Cámara—por haber olvidado—pudo aprender a ser un órgano normal del Poder legislativo, y el presidente, árbitro sereno entre las pasiones políticas. Desde el primer momento—está clara la alusión a la crisis gubernamental automática del año pasado—es árbitro sereno el señor Alcalá Zamora entre las pasiones políticas. ¿Quién lo duda? Y cuando afirma que la Cámara pudo aprender a ser un órgano normal del Poder legislativo no quiere decir nada contra las actuales Cortes, a las cuales dedica un elogio entrañado en esa frase.

Por consiguiente, no es lícito descoyuntar conceptos diáfanos con una exégesis tan lamentable. Sepáralo los periódicos que se han entregado al alegre deporte de la interpretación capciosa. El presidente de la República, pese al venenillo que vierte «El Debate», no ha declarado más que lo que exigía el acto. Se ha limitado a conmemorar el aniversario de su elección con recuerdos que encajan perfectamente en la significación del discurso. Pieza oratoria ritual que ha de ser leída como fué dicha: con honradez y cariño hacia la nación, las Cortes y el Gobierno. Si no lo último, sí es legítimo pedir a la prensa enemiga lo primero.

No se pueden traer y llevar las palabras del jefe del Estado con ligereza, tanto menos discutible cuanto que esa ligereza—y no hay en ello paradoja—es consciente y premeditada.

En la Sorbona

Una conferencia de Emilio Vandervelde

El presidente de la Internacional Obrera Socialista, camarada Emilio Vandervelde, invitado por la Nueva Escuela de la Paz, ha dado una magistral conferencia en la Universidad de París con el tema «Las fuerzas actuales del Socialismo y los Socialismos nacionales». He aquí una síntesis del discurso:

«Parece a primera vista—dijo Vandervelde—que es cosa fácil presentar el estado de las fuerzas socialistas en el mundo: la Internacional Obrera y Socialista, llamada segunda Internacional, que tenía la residencia en Amsterdam y que hoy reside en Berlín, cuenta aproximadamente doble número de individuos. El total de votos—de hombres y de mujeres—que se tienen en los países de sufragio universal para las candidaturas socialistas excede de 26 millones. Pero existe además, y esto es lo que complica el problema:

- 1.º Los países donde los Partidos Socialistas y Laboristas no están afiliados a la Internacional Obrera Socialista, especialmente el Japón, Australia y África del Sur.
- 2.º Los países sin democracia—de regímenes dictatoriales—, y el ejemplo de España demuestra que el Socialismo puede ser una gran fuerza cuando en esos países llega a producirse una revolución.
- 3.º Por último, y sobre todo, la Internacional comunista, que, dueña de la sexta parte del mundo, agrupa también millones de afiliados.

Ahora bien; antes de la guerra mundial, todos esos elementos, hoy tan hostiles entre sí, estaban juntos en la Internacional, donde figuraban a la vez Lenin en la extrema izquierda y Jaurès y Ramsay MacDonald, sin ha-

Mar de Mussolini y de Pilsudski. La guerra mostró en seguida cuán frágil y precaria era aquella unidad socialista, y después de la guerra se ha ido abundando el abismo entre la democracia socialista y los partidos comunistas.

Por grandes que sean sus disensiones, sin embargo, unos y otros son partidos proletarios, que difieren en los métodos, pero no en el objetivo final. No obstante, en presencia del peligro común que los amenaza en un país como Alemania, por ejemplo, o que los ha anulado como partidos legales, en Italia, hay que preguntarse si continuarán irremediablemente divididos, aunque no fuese más que para adoptar medidas de defensa temporal.

Lo que caracteriza la situación actual de Europa es el ocaso del liberalismo, los progresos de un estatismo que tiene su forma más señalada en el fascismo italiano. Contra ese estatismo se impone una reacción en el sentido de la libertad. Es un detalle que la Socialdemocracia alemana haya adoptado como consigna la palabra «Freiheit» (libertad).

¿Hunde el mundo hacia la guerra, con la bolchevización como torbellino fatal, o hacia la paz por la Democracia y el Socialismo?

Por sombrías que parezcan las perspectivas de mañana, queremos apostar en favor de la paz.»

Las deudas de guerra

El Parlamento inglés decidió efectuar el pago a los Estados Unidos

LONDRES, 15.—En la Cámara de los Comunes se ha tratado del pago del vencimiento de ayer.

En nombre del Gobierno habló el señor Chamberlain, quien declaró que el Gran Bretaña debe anticiparse a pagar para luego pedir una revisión ulterior de deudas. Anadió que era interesante reafirmar los acuerdos de Lausana para la armonía de las naciones europeas. Terminó declarando que Inglaterra tenía que salir de este trance por sus propias fuerzas, sin confiar en la ayuda de nadie.

El señor Churchill se congratuló de que Inglaterra haya roto la unidad de acción con Francia, declarando que antes que nada lo que debe hacer es solicitar el pago de las deudas que Italia y Francia tienen pendientes con ella.

El señor Horne manifestó también su criterio favorable a que Inglaterra actúe sola en la cuestión de las deudas con Norteamérica.

Lloyd George, por su parte, se declaró opuesto al pago, y dió la razón a la Cámara francesa acordando negociar con Norteamérica antes de pagar. Terminó exhortando al Gobierno a que actúe con energía.

La Cámara ha decidido pagar en oro. Y a continuación aplazó sus trabajos.

En Norteamérica no se enteran.

WASHINGTON, 15.—El Gobierno norteamericano, a pesar de lo que se ha dicho por las agencias de prensa, no ha recibido la nota en que el Gobierno francés se declara descalificado para seguir negociando sobre la cuestión de las deudas de guerra.

Ha sido desmentida la noticia de que se iban a emprender represalias comerciales contra Francia.

La prensa se lamenta de la posición francesa, pero en general estima que ha quedado abierta la puerta para llegar a negociaciones.

Por un miembro de la Cámara de los representantes ha sido presentada una proposición en la que pide que no se admita en los Estados Unidos la entrada de valores de los Gobiernos que no hayan satisfecho la deuda.

Lo que sí parece es que el Gobierno dará un trato de favor a Inglaterra para corresponder a su posición.

Polonia pagará más adelante.

VARSOVIA, 15.—Polonia ha enviado a Norteamérica una nota en la que hace ver cómo la situación financiera que atraviesa la imposibilidad de pagar. No obstante, promete depositar la suma íntegra en una cuenta en el Banco de Polonia a favor de los Estados Unidos.

Estonia no paga.

TALLINN, 15.—En vista de que no ha recibido contestación de Norteamérica a su nota, el Gobierno estoniano ha decidido no pagar este plazo.

Grecia hace lo mismo.

ATENAS, 15.—Según todas las referencias, el Gobierno se va a dirigir a Norteamérica notificándole la imposibilidad en que se halla de satisfacer el plazo de diciembre.

Checoslovaquia paga.

PRAGA, 15.—Checoslovaquia hará efectivo el plazo que vence hoy.

Lo mismo hacen Lituania y Finlandia

WASHINGTON, 15.—El señor Stimson ha recibido la visita de los embajadores lituano y finlandés, que le han notificado que sus países harán efectivo el plazo de hoy.

Herriot, encargado de formar Gobierno

PARIS, 15.—El Senado ha aplazado sus trabajos «sine die», dejando al presidente la facultad de convocarle en momento oportuno.

Por la prensa han corrido diversos nombres para formar el nuevo Gabinete, entre ellos preferentemente los de Deladier y Boncour. Pero la impresión general era de que el señor Herriot formaría el nuevo Gobierno. Desde el primer momento se ha coincidido en convenir que la votación de la Cámara no significaba una derrota para el jefe radical-socialista.

En efecto, el presidente de la República, terminadas sus consultas, ha decidido encargar de la formación de nuevo Gobierno al señor Herriot.

LOS FERROVIARIOS

Una proposición de los radicales

No tenemos autoridad ninguna para impedir que el partido radical, por que le place, se haga cuantas ilusiones quiera respecto a contar en sus filas con una organización ferroviaria. Cada cual es muy dueño de ser todo lo optimista que se le antoje cuando piensa en sí mismo y cuando quiere dar a su pujanza un valor que nosotros, refriridos en los ferroviarios radicales, no acertamos a discernir. Pero sí, cabalgando en esta ilusión, se intenta que los demás participemos de ella, obligándonos a un candor que se asemeja demasiado al infantilismo, y, además, al amparo de ella, se trata de intervenir en el pleito ferroviario, ya nos parece que la fantasía del partido radical toma las proporciones del desvarío y tenemos derecho a salir al paso de ella.

El problema ferroviario es quizá uno de los que han sido estudiados con mayor atención, más profundamente y con un detenimiento más reflexivo. Por lo mismo que tiene un volumen y una importancia que nadie niega. Por lo mismo que ostenta una larga historia desde su planteamiento. No se puede ser frívolo al examinar los problemas que tiene el país: el pecado de frivolidad, la ligereza al enjuiciar, no podría disculparse ahora. Pero mucho menos si se trata de abordar la cuestión ferroviaria, cuya entraña ha sido examinada, medida y juzgada como podría hacerse. Al partido radical, por lo visto, le parece que este punto no ha preocupado a nadie y que si se registra en estos momentos, en algún sector sindical, determinada inquietud, ello obedece a que la agrupación que enciulla el señor Lerroux no ha pronunciado en el pleito la palabra definitiva, que ha de venir como un conjuro mágico a desvanecer todo mal estar sin que quede herida ningún interés. Sin embargo, no es de hoy cuando el partido radical opina sobre este pleito. Ya lo hizo, planteado que fué en el Parlamento, y en aquella ocasión se esforzó cuanto pudo para reducir, en su amplitud, las facultades que pidiera el ministro de Obras públicas para atender las peticiones ferroviarias. Desde luego, esta merma que los radicales se obstinaban en alcanzar lesionaba claramente las aspiraciones de los obreros del carril. En aquella ocasión, la minoría radical creyó que así defendía con justeza el interés del país. Y, porque lo creyó, pudo adoptar su postura, que ayer quedaba rectificada. Algún fundamento tendría esta inconsecuencia. Puestos de buena fe—y nosotros la tenemos—a encontrarle justificación, es lógico suponer que el partido radical tiene la fórmula por la que, para decirlo con las mismas palabras que se consignan en la nota que ayer hicieron pública, mejore la situación del personal ferroviario, sin perjuicio sensible para la economía nacional. Un poco tardío resulta el hallazgo de esta fórmula por cuanto los radicales tuvieron bastantes momentos para proponerla, sin necesidad de esperar a que se produjera lo que ellos definen como insatisfacción del personal ferroviario. Pero, en fin de cuentas, este retraso no disminuye la utilidad de la solución. Solución que no apunta la nota, y de aquí nace nuestro recelo. Es sencillo, es cómodo y hasta bien simple tomar la iniciativa de plantear un debate parlamentario en un asunto que no tiene nada de inédito, que ha sido ya estudiado y penetrado hasta la saciedad, tal vez hasta el agotamiento. Y que, enforado desde ese punto de vista, en el que, con plausible celo, lo enmarca la minoría radical; el de no perjudicar a la economía del país, no ofrece mejores perspectivas que las hasta ahora trazadas.

El dilema, puesto que dilema es, se ofrece bien claro: las aspiraciones de los ferroviarios han de lesionar algún interés de los que, por su magnitud, pueden clasificarse como interés general. Esta preocupación del interés general marca un obstáculo serio. Si alguien—los radicales en este caso—no lo ve, o adolece de miopía inexplicable o ha torcido la mirada con aviesa intención. Tendríamos derecho a creer lo último, aunque esperemos, para afirmarlo, a comprobar la finalidat que en este asunto persiguen los radicales. Hay ahora el anuncio de huelga ferroviaria. La ocasión es excelente para aparecer interesado en amparar a los que se proponen ir al paro. Excelente también para dar estímulos a la injustificada irritación de esos elementos y enforarla, lo más intensamente posible, contra el ministro. Pero todo ello, si se tramara así, adolecería de igual candidez que la de alardear de que se cuenta, junto a los radicales, con una organización ferroviaria, porque estos fraudes, inocentes e inofensivos cuando no exceden de la charla amena de un círculo, adquieren una responsabilidad cuando se trata de situarlos en la zona parlamentaria, a la que, por ningún concepto, se puede hacer objeto de fraude. También aquí se plantea otro dilema: alguien tiene que defraudarse en este debate. Suponemos que la minoría radical, que quiere plantearlo, no aspirará a que se defrauden el país y los ferroviarios.

DESDE LA ALDEA

LAS "NECRÓFORAS"

Escuchad... En la tarde gris del invierno sueñan las campanas. Son las campanas de Villacaciques. Es un tañido lastimero, escandaloso, que durante el día y parte de la noche se cierne en el aire frío del Norte. Tañido funerario que planea rencorosamente sobre los muertos, complaciéndose en atormentar a los vivos. Las campanas de Villacaciques, con su toque funerario, son el mejor adorno del terror supersticioso. Eso lo saben bien los que les mandan tocar. Ningún amorcillo de este año se murió uno de las campanas destempladas de los pueblos españoles. No hay defensa contra ese aviso fúnebre. En las ciudades sueñan las platinas de los tranvías, las músicas de los organillos, las voces de los vendedores... En Villacaciques sólo suena la voz de las campanas tocando a muerto. Es prodigioso el partido que socan estos curas de la enfermedad y de la muerte: «a viático, «a muertos, «a funeral», «a misas gregorianas...» Cada fallecido lleva un campaneo de nueve o diez días seguidos. Claro es que en las aldeas, con su mortalidad escandalosa por falta de higiene y de métodos de defensa única, los muertos se alcanzan en el campamento y se mezclan y complican en su derecho a los toques, de manera que es necesario un calendario muy preciso para adjudicarle a cada uno su tanda de campaneo correspondiente.

Bajo el tañido de estas campanas, Villacaciques siente resbalar el tiempo en los días grises de su vida ciudadana y de su vida física. En su seno de población dominan las mujeres. Muchas mujeres. Beatas en su casi totalidad. Hechas al olor de la muerte con una destelación repugnante. La característica de las beatas villacaciquesas es su afición a todo lo muerto. Quien haya convivido con ellas habrá observado la morbosa complacencia con que hablan de agonías, enterramientos, funerales y epidemias. Es la única conversación que puede arrancárselas de la murmuración y la alumnía contra los vivos. En Villacaciques, las beatas son verdaderas necróforas. Con su muerte ellas mismas; malolientes y nauseabundas, aman el refrigerio contra los ferretos y sienten una sacudida de placer saporita cuando oyen tocar a muerto. Apenas el primer toque da un muerto nuevo, se abren apresuradamente las sordidas ventanucas y por ellas asoman las caras amarillentas de las hembras necróforas, preguntando ansiosamente «¿quién se murió?»

Cuando alguien conocido está enfermo, las beatas no descansan. Van y vienen, inquiriendo noticias; aumentando los pesimismo, doliéndose de las ilusiones que se hace la familia, preguntando a cada minuto si al enfermo «le han preparado»; es decir, si le han metido ya en una cura en la habitación para que se extienda el pasaporte fatídico. Ninguna compasión sienten por el enfermo, que tanto tiene que luchar con los fantasmas de la fiebre. Las beatas de Villacaciques sienten una alegría horrenda en el terror que proporcionan al enfermo. Cuando el infeliz, ante la odiosa crueldad del aviso, siente el escalofrío de lo inevitable, las hembras necróforas sonríen con nueva de triunfo funerario y entran gozosas en el papel de Hermanos de la Paz y Caridad con el condenado a muerte.

En Villacaciques es muy difícil que ningún vecino escape a este horrible final de su existencia. Muy difícil que nadie muera serenamente, esperanzado en la ciencia hasta el último momento, mirando con ansia de posible salvación la ampollita que el médico o la enfermera científica preparan en la jeringuilla, con la sonrisa del heroísmo profesional. No, en Villacaciques la muerte es medieval; triste, con tristeza roñosa y cruel, de dolor físico y desesperación moral, con la presencia espantosa de las hembras necróforas que revolotean por la habitación sus faldas sucias de cera y sudor, de orines y padronestros... Yo he visto venir médicos jóvenes a Villacaciques. En todo Villacaciques entran alguna vez estos hombres nuevos, curiosos y ambiciosos, arriesgados y nobles. Muchos de ellos, teóricamente eutánatas, exponen en los primeros tiempos sus convicciones humanitarias. Pronto cambian; pronto abandonan palabras y teorías. Un médico eutánata horroriza a Villacaciques. Nadie le confía un enfermo, temiendo que lo sustraiga a los tormentos de las necróforas.

Las beatas villacaciquesas se horrorizan de los analgésicos, de los anestésicos, de los estupefacientes, y nada digamos de los anticoncepcionales. Son naturistas por depravación espiritual, con la bestialidad incomprensiva de esa escuela y sin la bestialidad eufórica de esa escuela. Aborrecen por igual el sol y la morfina, el desnudo y los desinfectantes. Para ellas el amor

es vicio; la ciencia, ateísmo; el cuerpo humano, pecado en sí mismo. «Sin verdad es el dolor; su disciplina social, el confesionario; su justicia, el infierno; su Dios, el ganán vicioso que saborea en la rejilla de madera infecta sus sucias confidencias de aberraciones sexuales.

Si a estas mujeres se les dejase gobernar, harían del mundo una leprosería milenaria. Una fábrica de santos hambrientos y un hervidero de piojos. España, ni el sistema métrico, ni la cuarentena, ni el sistema de las aguas. No leen periódicos, ni siquiera los de su bando. Prefieren recibir la versión del cura, adaptada ya sabiamente a sus conciencias. Temen extraviarse en su ovejería idiótea.

Estas adoradoras de la muerte, verdaderas bacterias saporitas de la sociedad, forman las noventa y tres milésimas partes de la población femenina de Villacaciques y las setecientos milésimas de la población total. La nube de hembras necróforas anda ahora muy revuelta, sembrando misereres, recordis y cadaverina por todas partes. Hay fervor de cruzada, ansias históricas de lucha, entusiasmos de futura victoria política. El cura sonríe... ¡Todas esas enterradoras tienen voto!

Matilde DE LA TORRE

Reunión en el Ateneo

Los abogados que protestaron contra la conducta del decano de su Colegio

Ayer tarde se reunieron en la cátedra pequeña del Ateneo los abogados que no están conformes con el escrito que el Colegio de Abogados dirigió a las Cortes protestando contra las jubilaciones de los magistrados.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Ratificarse en el escrito que se dirigió al decano de dicho Colegio de protesta contra el que fué dirigido a las Cortes por dicho Colegio y dirigir un escrito al Gobierno solicitando que, como la Constitución solamente permite la sindicación voluntaria, se deroguen todas las disposiciones que están en contradicción con la ley fundamental del Estado, por hacer obligatoria la sindicación aquellas disposiciones.

Se designó una Ponencia encargada de redactar ese escrito y se acordó volverse a reunir el lunes para dar cuenta de él.

En el curso de la reunión se dió cuenta de los numerosos abogados que no habían firmado la primera protesta de los reuñidos y que posteriormente se han adherido a ella.

La reunión estuvo concurrencísima, hasta el extremo de resultar insuficiente el local.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de Jerónimo Bugada

Organizada por la Juventud Socialista Madrileña se celebrará la sexta conferencia del curso correspondiente al año actual el próximo domingo, día 18, a las seis de la tarde, en la que el compañero Jerónimo Bugada disertará acerca del tema «Posición política del Socialismo».

Por lo interesante del tema y la personalidad del conferenciante es de esperar la asistencia de los trabajadores madrileños y de los jóvenes socialistas en particular.

Internacional Obrera Socialista

Interesante reunión de la Mesa

BERLIN, 14.—En la Casa del Partido de la Socialdemocracia Alemana se ha verificado la primera sesión de la Mesa de la Internacional Obrera Socialista. Ha presidido el camarada Luis de Brouckere, en sustitución de Vandervelde, que no ha podido acudir por estar mal de salud.

Han asistido a la reunión Andersen (Dinamarca), Breitscheid, Crispin, Hilferding y Weis (Alemania), León Blum (Francia), Gills (Inglaterra), Wibault (Holanda), Otto Bauer (Austria), Abramovich (Rusia), Grimm (Suiza), Sukup (Checoslovaquia), Adler, secretario, y Van Roosbroeck, tesorero de la Internacional.

En la reunión se inició una discusión amplísima acerca de la situación política, en la que intervinieron casi todos los miembros de la Mesa. También fué objeto de examen la Conferencia del Desarme y el plan francés.

Se acordó ponerse en relación con la Federación Sindical Internacional con objeto de convocar lo antes posible a la Comisión común del Desarme de ambas Internacionales.

León Blum y Gills expusieron el estado de la cuestión de las deudas internacionales. Después Breitscheid y Otto Bauer dieron cuenta de la situación política actual de Alemania y de Austria.

Por último, Wibault se ocupó de distintas cuestiones económicas.

En la sesión siguiente se tomarán acuerdos definitivos.

Desde Francia

Un saludo del Grupo parlamentario franco-español

PARIS, 15.—El Grupo parlamentario franco-español, del cual forma parte el señor Herriot y Pañanón, ha enviado un saludo a las Cortes constituyentes españolas y a su presidente, camarada Besteiro.

A este Grupo pertenecen muchos socialistas franceses, entre ellos Jean Longuet y Jules Moch.

Propaganda y eficacia

La mujer proletaria no traicionará a su clase

No dijimos ayer, porque este dato bien puede ser tema de otro artículo, que los socialistas vieneses han conseguido en el mes de noviembre último 6.830 nuevas afiliadas. ¡Admirable resultado! El total de adhesiones, según hemos consignado, se eleva a 13.087. En seguida se advierte que son más las mujeres atraídas en las cuatro semanas de propaganda. El número de nuevos miembros femeninos excede al de los masculinos en 575. Cuentese que el Partido austríaco, como todas las organizaciones socialistas de los países de habla alemana, es sobremanera rico en hueste femenina. La mujer lucha, en todas las actividades, junto al hombre. Se la ve, inelectualmente, en asambleas y reuniones del Partido y los Sindicatos. Toma parte en la vida política con entusiasmo. Su labor es inteligente y obstinada. Habla desde la tribuna. Escribe en los periódicos. Realiza campaña proletaria. Acude, celosa de sus derechos políticos, a las urnas. Difícilmente deja incumplido un deber la mujer socialista en Austria. Infinitas razones, en suma, nos incitan a admirar a la valerosa y decidida mujer proletaria del Norte, que en el terreno de la lucha de clases actúa con serenidad y conciencia ejemplares.

En cambio, echamos de menos en España las organizaciones socialistas femeninas. Se dan aquí circunstancias psicológicas y éticas propias de los países latinos. ¡Cuántos trabajos, desde que se fundó el Partido, para incorporar a la mujer a la política socialista! Poco se ha conseguido en tantos años. Ciertamente que no nos ha vencido la indiferencia. Acaso hayamos hecho cuanto nos ha sido posible hacer. Mujeres animosas nunca faltaron a nuestro Partido. Pero, al menos hasta ahora, la labor ha sido dura. Labor para hombres. Sin embargo, los socialistas españoles tenemos que inaugurar nuevos rumbos en la tarea de captar la adhesión de la mujer española para nuestra causa. Sería lamentable que nos conformáramos con poco. La hora nos impone, en este capítulo, ambiciones desusadas. Es indudable, por otro lado, que la derrota del clericalismo ha abierto amplias perspectivas a la mujer española. Sin temor a reprecasias, la mujer puede saltar ya el asfáltico cerco que la esclavizaban, preferentemente, las oligarquías históricas. Asimismo, pues, a la emancipación política de la mujer. Ya sabemos que ello no es posible en el régimen capitalista. Por eso ha de entenderse nuestra afirmación en el sentido de que la mujer se equipara, en derechos políticos, al hombre. Desde este punto de vista, es cierto lo que decimos. La población femenina de España va a votar. Marcará con su sufragio la dirección política del país. Sostendrá o derribará a la reacción. Hará honor a los compromisos de clase—nos referimos a la mujer proletaria—o los traicionará. Se defenderá, en fin, de las celadas de la burguesía y el clericalismo—que vienen a ser la misma cosa—o caerá en ellas por carecer de educación política. Con el triunfo y conspolidación de la República la mujer surge a la actividad cívica, posee una arma, el voto, de momento alcance. E insistimos. ¿Cómo la utilizará? De momento, las derechas saludan con equívoco regocijo la presencia de la mujer en las urnas. Creen que el voto de la mujer favorecerá a la reacción. Se disponen, en consecuencia, a dar la batalla a la República y al Socialismo aprovechando la ignorancia del público femenino. Disponen los clericales y la burguesía de resorts seguros para catequizar a la mujer. ¿Vamos a permitir los socialistas que las mujeres proletarias y de la clase media entreguen su sufragio a nuestros enemigos? Nos gana la convicción de que las presunciones derechistas serán, a la larga, ilusiones.

Antes de ahora, reiteradamente, hemos recordado que al conceder el voto a la mujer los socialistas contrajimos una gran responsabilidad. Nuestros principios nos obligaban a adoptar esa actitud. ¿Riesgo? No cabe duda que le hay. Pero si todos los socialistas cumplimos con nuestro deber, el sufragio femenino, si no nos trae victorias, tampoco nos propiciará derrotas.

El Partido Socialista ha acrecido sus efectivos de modo inesperado. Pasan de ochenta mil los militantes socialistas en España. El impulso ha superado nuestros cálculos más optimistas. Pero, ¿cuántas mujeres forman parte de ese ejército proletario? Pocas. Muy pocas. Una insignificante minoría. El Partido se ha desarrollado. Sin embargo, la mujer está en rigor ausente, sobre todo en provincias, de nuestros cuadros militantes. Mirémoslos en el ejemplo de los socialistas austríacos. En un mes, y mediante una campaña bien planeada, de gran aliento proletario, han conquistado 6.830 nuevas afiliadas en Viena. Parecía ya, atendidas las dimensiones del Partido austríaco, que no se obtendría resultado tan satisfactorio. ¿Quién no pensaba allí que estaban en el Partido todas las mujeres que podían estar? Con todo, he ahí la respuesta. ¿Quién y sin qué—nos costará menos esfuerzo a los socialistas españoles superar la cifra de nuevas adhesiones femeninas que nos presentan los compañeros de Viena. No se olvide que el resultado transcripto se ha logrado sólo en la capital. Producto de la tenacidad y el entusiasmo de aquellos camaradas.

En todos los actos de propaganda que celebremos debemos hablar los socialistas a las mujeres, aclarándoles sus ideas a unas, invitando a otras a abandonar su indiferencia en política, sus prejuicios tradicionales, sus errores. Allí donde no haya mujeres podemos dirigirnos a ellas a través de los hombres. Pero siempre, aprovechando todas las ocasiones, hemos de procurar señalar a la mujer española la senda emancipadora: el Socialismo. De lo contrario, la población obrera femenina de España traicionará, inconscientemente, a su clase.

En Obras públicas

Las comunicaciones entre Madrid y Valencia

El ministro de Obras públicas recibió ayer mañana la visita de una Comisión en la que figuraban los alcaldes de Madrid y Valencia, representantes parlamentarios y otras delegaciones de ambas provincias, la cual Comisión fué a recabar del ministro que se mejorasen las comunicaciones entre dichas capitales.

Con objeto de atender las peticiones de los comisionados, el camarada Prieto dictó la siguiente orden, dirigida al subsecretario de Obras públicas:

«Con objeto de activar cuantas obras sirvan para la ampliación y mejora de la carretera de Madrid a Valencia, se designa una brigada especial formada por el ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, afecto al Circuito Nacional de Fines Especiales, don Manuel Rodríguez López; el de igual categoría, afecto a la misma dependencia, don Enrique Tamarit Moore, y cuatro ayudantes de Obras públicas, que serán designados por el ingeniero jefe del expresado Circuito Nacional de Fines Especiales. Esta brigada se hará cargo de cuantos estudios estén ya hechos con respecto a dicha carretera y los ordenará para dar preferencia a los más importantes y urgentes, y asimismo redactará los nuevos proyectos que estime necesarios, a fin de proponer su inmediata realización.»

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, presidida por don Rafael Salgado, visitó al ministro de Obras públicas a fin de testimoniar el agradecimiento de dicha Corporación al Gobierno por las obras que éste se propone realizar para engrandecimiento de Madrid. Con igual objeto se proponen visitar al jefe del Gobierno,

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueba el proyecto de impuesto sobre la renta

Se abre la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia de nuestro camarada Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

Ningún ministro en el banco azul.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

(Poco después entra en el salón el ministro de Hacienda.)

El proyecto de impuesto sobre la renta.

El camarada BESTEIRO: Orden del día. Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley...

El señor AZAROLA consume un turno en contra de la totalidad.

Me interesa explicar mi actitud—comienza— porque voy a consumir un turno en contra de la totalidad del dictamen...

Hay en este proyecto dos orientaciones: una inmediata, de efectos próximos, y otra aleatoria, para épocas sucesivas.

Se nos presenta este proyecto—añade— como una meta de aspiraciones, como una conquista de la República.

Desarrolla una amplísima y profunda concepción de la economía y señala la injusticia que supone obligar a todos los ciudadanos a que contribuyan con el mismo porcentaje a las rentas del Estado.

Un ejemplo, basado sobre dos hipotéticos contribuyentes: uno, hombre de trabajo, realizando un exceso de labor útil a sus semejantes...

El vecino, perteneciente desde siempre a una familia de esa clase llamada parásito integral, ha heredado un pedazo de tierra, improductivo, estéril, del que no se ocupó nunca.

Y mientras este propietario de un suelo que no ha hecho nada, dormía tranquilamente, al lado de ese pedazo de tierra se ha constituido un núcleo humano, ha nacido un pueblo, y a él aplican los hombres los medios de comunicación y de civilización...

También acepta la Comisión una enmienda de nuestro compañero RODRIGUEZ VERA al apartado 6.º del mismo artículo, que propone que al final del primer párrafo de dicho apartado se añada después de las palabras...

Y sin ningún debate se aprueba hasta el 17 inclusive.

Se pone a discusión el 18, referente al tipo de gravamen. Propone la Comisión la siguiente escala: Renta imponible de 100.000 pesetas, se gravará con el 1 por 100...

Niega validez a la renta obtenida de la propiedad sobre el suelo, que debe ser arrendado a sus actuales propietarios y pasar a manos del Estado, ya que el suelo no es propiedad de nadie y sus ventajas son del acervo común.

El señor MARRACO interviene, en nombre de la minoría radical, para señalar algunos defectos de timidez que, a su juicio, tiene el proyecto, pues cree que el mínimo de renta gravable debía fijarse en 50.000, ó en 25.000, en vez de las 100.000 que señala el dictamen.

El señor FRANCO (don Gabriel), en nombre de la Comisión, contesta a ambos oradores.

Hace una breve exposición del proyecto, que significa, dentro de la timidez, un jalón en la administración fiscal de la República y una innovación en su sistema contributivo.

El señor Azarola ha expuesto un criterio completamente distinto al del Gobierno, y esto no puede rebatirlo la Comisión.

En cambio, el señor Marraco ha sido más concreto en su argumentación, señalando como tímido el tope de renta gravable señalado. Este criterio lo comparte con la minoría radical la Comisión y seguramente toda la Cámara.

El ministro de Hacienda abunda en las razones expuestas por el señor Franco, coincidentes con la minoría radical. Pero el Gobierno ha tenido en cuenta, para fijar la cifra señalada, lo que es únicamente de índole técnica.

El ministro de Hacienda abunda en las razones expuestas por el señor Franco, coincidentes con la minoría radical. Pero el Gobierno ha tenido en cuenta, para fijar la cifra señalada, lo que es únicamente de índole técnica.

un mayor efecto vistoso, pero un menor efecto económico, por las dificultades de realización.

Con el ensayo actual se conseguirá acopiar estadísticas, reunir datos y conocimientos que nos permitan ampliar el impuesto.

Discrepa de las teorías del señor Azarola, que supondría una subversión completa del sistema capitalista. Pero advierte a este diputado que se han tenido en cuenta las rentas de trabajo, que se benefician en un 4 por 100 sobre las de propiedad.

Hay que ir con calma, con serenidad por un camino que creamos acertado los hombres de realidades, que en los problemas económicos tenemos más eficacia que los defensores de bellas utopías.

El señor MARRACO rectifica, para decir que es preciso modificar el sistema contributivo, en cuyo aspecto no hizo nada hasta ahora la República, que está en el deber de modificar todo lo viejo.

Asimismo rectifica el señor AZAROLA, para negar que él sea hombre de utopías, sino de aspiraciones ideológicas humanas, comprensibles y modernas. En síntesis, su posición es que no se grave la renta de trabajo y se cargue todo sobre la renta de la propiedad.

El camarada BESTEIRO: Ha quedado concluido el debate de totalidad.

Comienza a aprobarse el articulado.

Sin discusión son aprobados los artículos 1.º y 2.º

Al 3.º hace algunas observaciones el señor ROYO, que son aclaradas por el ministro de HACIENDA y la COMISIÓN, y queda aprobado el artículo, como asimismo los 4.º y 5.º

Al artículo 6.º que habla de los conceptos que se deducirán de la suma de ingresos brutos gravables, presenta un voto particular el señor FATRAS, en el que propone que el apartado 9.º se redacte así: «Las primas satisfechas por contratos de seguro sobre la vida (a muerte exclusivamente) del contribuyente, su cónyuge y sus hijos, cuando dichas primas no excedan del importe de sus rentas de trabajo, no se tengan en cuenta para computar la renta imponible.»

El señor CORNIDE, en nombre de la Comisión, acepta el voto particular, añadiéndole un párrafo que figura en el dictamen, y que dice así: «El contribuyente no estuviera asegurado, tendrá derecho, como asegurador de sí mismo, a la deducción, por este concepto, de una cantidad igual a la cuarta parte del importe de sus rentas de trabajo.»

También acepta la Comisión una enmienda de nuestro compañero RODRIGUEZ VERA al apartado 6.º del mismo artículo, que propone que al final del primer párrafo de dicho apartado se añada después de las palabras...

Y sin ningún debate se aprueba hasta el 17 inclusive.

Se pone a discusión el 18, referente al tipo de gravamen. Propone la Comisión la siguiente escala: Renta imponible de 100.000 pesetas, se gravará con el 1 por 100; 120.000, con el 1,43; 150.000, con el 2; 200.000, con el 2,78; 250.000, con el 3,42; 300.000, con el 3,97; 400.000, con el 4,80; 500.000, con el 5,57; 750.000, con el 6,84; más de un millón, con el 7,70.

El señor FATRAS, en su voto particular, propone que los tipos de gravamen se eleven al doble, y su resultado total se destine a reducir las tarifas de la contribución directa que gravan los productos del trabajo, ó excepcionalmente, por un año, a engrosar las consignaciones del presupuesto del ministerio de Obras públicas en aquellas partidas destinadas a la ejecución de obras de inmediata realización.

El señor FRANCO, en nombre de la Comisión, se opone a la aceptación del voto particular, por numerosos y acertados motivos, que expone.

Y agrega que la Comisión, recogiendo en parte el espíritu del voto particular, acepta que se consigne en la tabla de tipos de renta que el primer millón se gravará con el 7,70 por 100, y los restantes, con el 12,70 por 100, en honor de la verdad, ha de advertir que son pocas las rentas que en España pasan del millón de pesetas.

Rectifica el señor FATRAS para mantener su voto particular, que es retirado después de rechazarse en votación ordinaria, en la que no había número suficiente y para evitar la nominal.

Con la modificación señalada es aprobado el artículo 18.

Con leves modificaciones, propuestas por nuestro compañero RODRIGUEZ VERA a los artículos 21 y 32, es aprobado sin discusión hasta el 38 inclusive.

Y se pone a debate el 39, último del dictamen, que dice así: «Disposición final. Mientras subsista el impuesto de cédules personales y los actuales tipos de percepción para el Estado de las contribuciones territorial, de rústica y urbana, industrial y utilidades, no podrá establecerse recargo alguno a la contribución general sobre la renta por cuenta de las diversas Corporaciones de Derecho público.»

El señor FATRAS presenta un voto particular, en que pretende que el artículo 39 se redacte así: «Los Municipios participarán en un 10 por 100 de las cuotas que el Estado perciba sobre la renta imponible correspondiente a la jurisdicción de cada uno de aquellos.»

do aprobado con una rapidez sorprendente este proyecto de ley. Yo propongo a la Cámara que pasemos a discutir otro dictamen de la Comisión de Hacienda sobre reforma de los servicios de la Inspección del Timbre del Estado.

A este dictamen tiene presentado un voto particular el señor Leizaola, que no se halla presente en el salón. Si alguno de los diputados compañeros de minoría del señor Leizaola quiere defenderlo, podría discutirse ahora este proyecto de ley.

El señor HORN defiende el voto particular del señor Leizaola, que es aceptado en parte por la Comisión.

Y sin más debate es aprobado el proyecto de ley reformando los servicios de la Inspección del Timbre del Estado.

El camarada BESTEIRO: No hay más asuntos en el orden del día que puedan ser sometidos a debate. Si algún diputado quiere hacer ruegos o preguntas, estoy a la disposición de la Cámara.

Como no pide nadie la palabra, se suspende la discusión a las seis y media para reanudarla después, con objeto de que la Comisión de Presupuestos pueda leer algunos dictámenes.

Se celebrarán sesiones sábado, domingo y lunes.

A las siete y media se reanuda la sesión, en la que son leídos varios dictámenes.

El compañero JIMENEZ ASUA ruega al presidente de la Cámara se dirija al jefe del Estado peruano en solicitud de que excarcele al jefe del partido aprista, Radí Haya de la Torre, recientemente indultado de la pena de muerte a que le condenó el Gobierno por su campaña revolucionaria.

Pidió nuestro compañero que se comute la pena de prisión por la de exilio, aunque ello significaría la pérdida de nacionalidad para el exilante.

El compañero BESTEIRO ofrece recoger el ruego, que trasladará, no al jefe del Estado, sino al presidente de la Cámara peruana.

Anuncia después que hoy se discutirá el presupuesto de gastos de Agricultura, y ruega a los diputados que no marchen de viaje a sus provincias respectivas o de propaganda, pues es propósito celebrar sesiones sábado, domingo y lunes.

E inmediatamente de lanzada la noticia, levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Noticias políticas

Ante el Estatuto gallego.

Algunos diputados comentaban ayer en los pasillos del Congreso el resultado de la Asamblea de Ayuntamiento celebrada en La Coruña, en la que se acordó que dicha capital no esté presente en Santiago, los días 17 al 19 de este mes, lo que supone una discrepancia de criterio entre los diputados por aquella región en relación con el Estatuto.

En favor de las provincias perjudicadas por el pedrisco.

Ayer por la mañana se reunieron los diputados de las provincias castellanas, y acordaron por unanimidad hacer las gestiones precisas cerca del ministro y director general de Agricultura para que se atienda a las provincias perjudicadas por pedriscos e inundaciones, sus preferencias para e inundaciones, sus preferencias para e inundaciones, sus preferencias para e inundaciones.

La minoría radical socialista, recogiendo la invitación del ministro de Obras públicas, y después de escuchar la exposición que este hizo del plan de riegos de Levante, declara que estima de importancia nacional, que supera las divisiones partidistas, la ejecución de esas obras y de cuantos proyectos tendían a fomentar la irrigación de tierra española, especialmente de aquellas que, como las de Levante, reúnen todas las condiciones para recibir y mejor aprovechar las aguas de nuestros ríos.

Entiende también que deben intensificarse las obras en ejecución y en proyecto de las Mancomunidades hidrográficas del Ebro, del Guadalquivir y del Duero.

La minoría radical adquiere, por tanto, el compromiso de colaborar con todo entusiasmo a la realización de todas esas obras de utilidad pública, haciendo la reserva de que, en las derivaciones sociales y políticas que de ellas han de deducirse, intentará aplicar aquellos principios de su doctrina ya proclamados en análogos precedentes.

Mañana marchará a Gandía nuestro camarada De los Ríos, acompañado del compañero Escandell, para asistir al acto organizado por la Agrupación Socialista de aquella población con motivo de su XXV aniversario. Después irá a Alcira y Játiva.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda. El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído en un diario una nota que hablaba sobre la revisión de expedientes de funcionarios vejados en tiempos de la Dictadura, y de los trabajos que se habían realizado en todos los departamentos sobre este particular, excepto en el de Hacienda.

El señor Carner hizo constar que en el ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión; pero como había un gran número de expedientes, había tenido necesidad de estratificar aquellos casos más significados, que serían los primeros de que se ocuparía en breve.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, a los que manifestó que había leído

EDITORIALES

Falta de honra-
dez perio.ística

Un artículo ligero y poco documentado, aparecido en «La Libertad», ca-
pítulo a «El Debate» para enjuiciar de
modo injusto, agresivo y desconsidera-
do la labor de nuestro camarada
Llopis en la Dirección general de Pri-
mera enseñanza.

No pedimos al citado colega justici-
co que ayude a la obra de nuestro
correligionario como batido palmas an-
te la charlatanería pedagógica de Suárez
Somonte y Callejo; sería pedir dema-
siado; pero sí, al menos, que no desle-
ce insidias cuando carece de datos
exactos para formular un ataque con
arreglo a las normas de la más elemental
honradez.

No se ha hecho «contra todo prin-
cípio legal una criba de 35 profesores
de Escuela Normal», como dice con
inexactitud «El Debate». Al fundirse
las Escuelas Normales para cada
sexo se produjo un exceso de profesores
y hubo necesidad de tomar con
ellos una de estas dos decisiones: o
decretarlos excedentes o jubilarlos.
Lo primero era infligirles un perjui-
cio económico bastante grave, y hubo
de optarse por lo segundo. Y los pro-
fesores jubilados lo han sido por
razones de edad y de salud. La mayor
parte de ellos gozan las más altas
categorías de su escalafón y disfrutan
el máximo sueldo como jubilados.

Es igualmente inexacto que en las
oposiciones al Cuerpo de inspectores
se haya excluido a un grupo de maes-
tros «no gratos» a la Dirección
general. Si «El Debate» puede señalar
una sola protesta formulada por los
opositores en estas pruebas, nos daremos
por rendidos. Nosotros, en cambio,
podemos señalar al pio
colega varios inspectores aprobados que
en su día sirvieron a la Dictadura
como Dios y «El Debate» mandan.

Del curso-oposición a las Es-
cuelas Normales, ¿qué tiene que decir
de él si aún no se ha celebrado?
De los Consejos escolares no se ha
excluido en ninguna parte a las Asocia-
ciones de Maestros; antes bien,
éstas han elegido sus representantes
de entre sus asociados, como los pa-
dres de familia han sido nombrados,
a propuesta de los maestros, entre
aquellos que han sus hijos a las
escuelas nacionales.

«El Debate» le hubiera agrade-
cido el nombramiento de esos padres
de familia postizos que figuraban an-
tes en las Juntas locales, al margen
de la ley y del sentido común.

Entérese de cómo está constituído
el Consejo escolar de Madrid, el más
próximo.
La prohibición de que las profesoras
de Escuela Normal se alojen en
los conventos honra a quien la
ha dictado. Es una medida de decencia
pedagógica, que tiende a evitar
que las alumnas que cursan la carrera
de las profesoras, y que se hospedan
en los conventos, tengan en el mo-
mento del examen, en el curso
un trato de privilegio por parte de la
profesora que las examina, y con la
que conviven bajo el mismo techo
durante todo el curso.

Si a «El Debate» le parece decente
que el profesorado oficial se utilice
para acreditar y aumentar el negocio
de las casas de huéspedes conventuales,
a nosotros, en cambio, nos llena
de sonrojo. Ello no tiene precedentes
en ningún país que sienta el decoro
de las funciones públicas.
Felicitamos a nuestro camarada
Llopis por la tarea honradamente
novedadora que está llevando a cabo y
por la honradez con que la realiza.

Más sobre los caciques

Queremos volver sobre ciertas con-
sideraciones que en números pasados
hubieron de sugerirnos los tristes
acontecimientos de Mula y Castellar
de Santiago. Los hechos luctuosos en
su impulso eran consecuencia del más
desenfrenado caciquismo, del herido
de muerte y desesperado. El caciquismo
español nos lo ha dado la historia
por un mal empleo del carácter. Toda
tendencia humana ha tenido su época
y su razón de ser; la exaltación indivi-
dualista es una reacción contra el
individualismo, con su rapina y su
absorción de bienes materiales, quien
produce una sentiente reacción de
defensa en la multitud. La desgracia
está en que esta reacción no se da como
el caso general de la masa, sino que
se produce en caracteres aislados, que
se levantan enfrente del poderoso con
sus mismas malas cualidades. En Es-
paña, dicen, no hubo feudalismo. No
hubo varones a la manera de la Euro-
pa central ni apenas señores de pen-
dón y caldera que se atribuyeran la
justicia y el dictado de la ley; pero
dueños de la tierra, poseedores, por
merced real, de la tierra en perjuicio
del pueblo, lo hubo como en otra
parte cualquiera, y los ha seguido habien-
do y ahora se mete pata en el
triancho. Este feudalismo
económico, emboscado, ha sido más
pernicioso que los otros porque ante
él, sin ejercicio directo del poder,
el pueblo se hacía la vana ilusión de
era libre. Y no lo era. La situación
jurídica, tan falsa, permitió la multi-
plicación de pequeños tiranos de lu-
gar, administradores de los grandes,
plebeyos enriquecidos, mediantes,
hidalgos, capaces de echar por dentro
de las infulas de un señorón y
atrullar en la posible medida a todos
los desheredados a su alrededor: pri-
mos, deudos, criados, unidos al tronco
por una manía de intereses. En cuanto
el tronco tenía el espíritu enredador
y dominante estaba allí el cacique, y en
cuanto éste sabía explotar la posición,
el triancho. Como una víbora explo-
taba la influencia, el agradecimiento,
el derecho a vivir. Ese odioso título
de dominio del amo sobre el trabaja-
dor fundado en el terrible: «Para eso
«come mi pan», con el salvaje cri-
terio de que el pan puede ser mio, ni
tuyo, ni de nadie. En una moral de
personas decentes, el pan es nada más
que del que tiene hambre. Y aún ha-
ce sacrificio contentándose con pan
sólido.

El cacique nace, pues, como una
reacción individualista contra el señor.
Y si se hubiera limitado a esa misión
de quebrantar los poderosos, hurtán-
doles su irracional riqueza, y luego no
hubiera rebasado su época, habría mu-
cho que agradecerle. Las tácticas tie-
nen de bueno su poder disolvente contra
el despotismo del califa; pero deberían
terminar ahí. Por el contrario, si per-
sisten y se desmenuzan en reyezuelos
terminarán en cuadrillas de ban-

doleros. Del mismo modo los caciques
terminan en cabezas de cuadrilla. La
Historia de España es historia de mo-
ras y cristianos, de mesnadas, de par-
ciales, de villas que se consideran li-
bres y se pelean con el vecino, de pe-
queñas entidades que individualizan
los Municipios y a cada hora son capa-
ces de proclamar la independencia. Esto
es un fermento inapreciable de liber-
tad, y si los caciques no hubieran sa-
lido del instinto de la picaresca, sino
del sentido de la responsabilidad, la
federación española habría pedido ser
un modelo de organización política y
de armonía nacional de pueblos li-
bres. Todo lo malograron cuatro si-
glos de absolutismo exótico, de tiranía
extranjera, de Austrias y Borbo-
nes. El municipalista español al ser-
vicio de la monarquía, explotado por
el interés monárquico, floreció en to-
dos sus defectos y se malogró en to-
das sus virtudes. Como que de éstas
la consecuencia era la República, co-
mo debió serlo en manos de los co-
muneros de Castilla, y con carácter
social y todo, en manos de las Ger-
manías valencianas. Esa interpretación
era antiesarista; la brutalidad imperi-
alista de los Austrias la aplastó
y ellos y los Borbones tuvieron buen
cuidado de que no rebrotara. En vez
de esa gran aspiración ciudadana se
excitó la mala pasión lugarona, se sa-
tisfizo la pequeña ambición del man-
ganeador municipal. Cada lugar tuvo
su Sancho, su Barba Azul, su expo-
nido, que nutría de voluntades popu-
lares a la monarquía y se nutría él de
paso de la sustancia popular. La mis-
ión de los señores de pueblo, los mo-
nasterios, los caciques de campañero
ha sido la de explotar la tierra y
los hombres de España en provecho
de las monarquías y de su sistema de
gobierno, absoluto, seudoliberal, de
dictadura, como fuera. A cambio de
esa misión de esbirros se les dejaba
cobrar el barato. Y el caciquismo ha
venido viviendo de eso.

La revolución hasta ahora es ciuda-
dana. Y los caciques, en su lugar, ven
que se les viene encima sin remedio.
Porque va siendo ahora cuando la re-
volución va entrando por los pueblos.
El cacique, desesperado, se va viendo
acercado y encerrado en los colindos,
y cuando puede, muerde. Ya va siendo
su hora: la Historia no se detiene an-
te la ira. El cacique es la sombra ne-
gra de la monarquía, y habrá que irle
borrando en el verdadero triunfo de la
República.

Los Baldíos de
Alburquerque

Llega hasta nosotros el eco del des-
asosiego que existe en el pueblo ex-
tremeno de Alburquerque ante la de-
teriora en la aplicación de los prece-
ptos de base de la Reforma agraria,
mediante la cual se regularía y daría
estado jurídico a los bienes co-
munes de que hace tanto tiempo fue
despojado el pueblo y por cuya resti-
tución han venido batallando constan-
tamente los vecinos.

Cierto que atendiendo las múltiples
peticiones, basadas en un estricto cri-
terio de justicia, hechas por el vecin-
dario de Alburquerque, les han sido
concedidos provisionalmente al pueblo
los aprovechamientos y frutos de las
fincas enclavadas en un perímetro de
45.000 hectáreas; pero es lo cierto tam-
bién que el asunto no se resuelve de
un modo definitivo, quizá por haberse
enredado en algún trámite burocrá-
tico, y que a consecuencia de ese es-
tado de inseguridad hay actualmente
en aquel pueblo de 700 a 800 aparce-
ros y obreros agrícolas propiamente
dichos que desean dedicarse a la agri-
cultura, pero que carecen de tierra
donde realizar las preparaciones pre-
vias—barbechos—, con lo cual, si
aquella les fuese concedida, disminu-
ría el número de desocupados forzoso-
s y seguramente se resolvería el
problema del paro en los pueblos li-
mitados.

Si se diera rápida solución al asun-
to cesaría, por un lado, la inquietud
en que viven los llamados propietarios
de tierras de los baldíos, y, por
otro, la desconfianza que existe entre
los vecinos de volver a ocupar plien-
tamente toda la extensión de los sus-
ditos baldíos.

Urge tanto más la solución del
problema en Alburquerque porque con
ello acabaría la campaña de descredi-
to que alimentan los que aún se di-
cen propietarios de los baldíos, que
han hablado de asaltos, de invasiones,
de derrumbamiento de muros, de tala
de árboles y de otros excesos que no
han existido más que en su alocada
fantasía, mal avenidos con la pers-
pectiva de tener que abandonar las tie-
rras por ellos detentadas.

Se comprende la zozobra que reina
en Alburquerque porque se aproxima
el mes de enero, época propicia para
las labores preparatorias de la agri-
cultura, y aquellos centenares de apar-
ceiros y de obreros están pendientes
de la solución que se dé al caso de
la devolución al pueblo de los terrenos
pertinentes a los ya célebres baldíos.

Sabemos que del asunto entiende el
Instituto Central de Reforma Agraria,
y que los miembros en éste de la
representación obrera no han estado
de ocuparse del caso; pero insistimos
en que el tiempo avanza y que cada
día que transcurre sin resolver la
cuestión del rescate de los bienes co-
munes de Alburquerque contribuye a
agudizar el malestar de cuantos con-
taban con la posibilidad de dedicarse
al trabajo agrícola sin perder tiempo.

Creemos que el caso, por su impor-
tancia, merece la pena de que el ci-
tado organismo procure calmar lo an-
tes posible la justa ansiedad de un
pueblo pendiente de una simple reso-
lución.

Cantidades para
obras públicas

Se ha ordenado librar la cantidad
de 40.707 pesetas para reparación del
camino y obras del pantano de Blasco
Ibáñez.

Al Ayuntamiento de Bilbao, la sub-
vención de 400.000 pesetas para las
obras sobre la ría del Nervión.

A Cádiz, para cubrir cunetas y mu-
ros de sostenimiento en los kilóme-
tros 2 y 13 de la carretera de Algod-
nales a la de Ronda a la estación de
Gobantes, 12.850,92 pesetas.

A Huelva, para reparación de los
kilómetros 607 al 609 de la carretera
de Alcalá de Guadaíra a Huelva, pe-
setas 24.843,60.

A la misma, para ídem de los kiló-
metros 610 al 612 de la carretera an-
terior, 24.843,60.

A Madrid, para obras de la carre-
tera del puente de San Fernando a El
Pardo, kilómetros 2,970 al 3,570, pe-
setas 14.000.

DESDE ZARAGOZA

Las entidades económicas dirigen un
importante escrito a nuestro cama-
rada Indalecio Prieto

ZARAGOZA, 15.—Esta tarde se re-
unirán en asamblea los representantes
de las entidades económicas de Zara-
goza, con el exclusivo objeto de apru-
bar un escrito que van a dirigir al mi-
nistro de Obras públicas y que ha si-
do redactado por la Comisión espe-
cial nombrada recientemente. Este do-
cumento dice así:

«Las entidades que suscriben, de
exclusivo carácter económico, integra-
das por gran número de productores
que representan considerables intere-
ses de la cuenca del Ebro, tienen el
honor de dirigirse a vuecencia para ex-
presarle, ante todo, la viva satisfac-
ción que con han visto la actitud jus-
ticiara, noble y generosa de vuecencia,
al reconocer los méritos relevan-
tes del ingeniero don Manuel Loren-
zo Pardo, cuyas altas prendas perso-
nales habían sido apreciadas en todo
su excepcional valor por cuantos tu-
vieron motivo y ocasión de conocer sus
geniales y desinteresados trabajos al
frente de la magna obra de la Con-
federación del Ebro.

Al propio tiempo, estas mismas en-
tidades tienen que manifestar tam-
bién su complacencia por la justificada pre-
dilección de vuecencia hacia el fomen-
to de las obras hidráulicas que cons-
tituyen, según el íntimo convencimien-
to de los organismos firmantes, el ú-
nico y más eficaz medio, no sólo de
intensificar, sino de distribuir entre el
mayor número de ciudadanos la rique-
za nacional. La experiencia acreditada

en esta comarca así lo pregona bien
elocuentemente, y por ello, lejos de
despertar recelos entre nosotros esos
grandiosos proyectos expuestos por
vuecencia para fertilizar las tierras de
Levante, los estimamos como un triun-
fo de la llamada política hidráulica,
que las predilecciones de Joaquín Co-
sta popularizaron entre nuestros pa-
trios, y los consideramos de convenien-
cia suma para el interés nacional.

Peri queremos suponer que todo ello
no ha de distraer la atención minist-
rial ni los recursos del Estado de los
compromisos creados en esta cuenca
del Ebro, donde la técnica admirable
de Lorenzo Pardo logró ya realizacio-
nes tangibles y donde no sólo se han
invertido sumas considerables por el
Tesoro público, sino que también el
ciudadano popular ayudó con inversiones
ahorradas a ese colosal y fructífero
empelo de dominar el Ebro y conver-
tirlo en fuente abundantísima de bien-
estar y de progreso.

También confiamos en que vuecencia
otorgue la debida representación a los
productores y usuarios dentro del or-
ganismo que tiene a su cargo la cons-
trucción de las obras hidráulicas en
esta cuenca, como ya se ha efectuado
en otras comarcas, para el mejor y
más democrático régimen de las mis-
mas.

Tales son los plácemes y los ruegos
que las entidades firmantes tienen el
honor de elevar a vuecencia.—(Febus.)

LA HUELGA DE SALAMANCA

En Macotera se produce una colisión,
de la que resulta un muerto y varios
heridos

SALAMANCA, 15.—En estos mo-
mentos se reciben noticias de graves
sucesos ocurridos en el pueblo de Ma-
cotera con motivo de la huelga gene-
ral en la provincia, y que hoy ha te-
nido una sensible agravación. Se han
registrado sangrientos sucesos en una
colisión entre patronos y obreros.

Los elementos patronales organiza-
dos en una manifestación de cerca de 400
personas. La mañana transcurrió sin
incidentes; pero a las cuatro de la tar-
de los patronos y otros elementos unidos
a ellos hicieron frente a los huelguistas,
entablándose la colisión. Ambos bandos
sostuvieron un fuerte tiroteo de la
plena y podera. Cayó muerto de un ba-
lazo un hombre, y también resultaron
gravemente heridos otros dos y una
mujer.

La guardia civil intervino y practicó
algunas detenciones. Al mismo tiempo
llegaron fuerzas de otros pueblos
inmediatos para cooperar al restable-
cimiento del orden.

Los últimos informes dicen que el
muerto es el sereno del Ayuntamiento,
viudo, de sesenta y tres años, y los
heridos María Teresa Bautista, de
treinta y cinco años, criada de servicio,
que sufre un balazo grave en una
pierna; José Losada Sánchez, de se-
senta y cinco años, y Pedro Losada
Sánchez, de sesenta y ocho, ambos pa-
trones, heridos por piedra.

Se espera el regreso de la Comisión
obrero que está en Madrid para resolu-
ver el conflicto, que va tomando mal
cariz. Parece que la Unión General de
Trabajadores apoya la fórmula obrera
por encontrarse razonable, y se cree
que esta noche se reanudarán las ges-
tiones en el Gobierno civil con el Co-
mité de huelga para arreglar el con-
flicto.—(Febus.)

El sereno muerto en Macotera.

SALAMANCA, 15.—El muerto en el
suceso del pueblo de Macotera, ocur-
rido esta tarde, se llamaba Juan
Martín García, sereno municipal, de
sesenta y dos años de edad.

El gobernador ha confirmado los
sucesos de Macotera. Anunció que iba
a recibir los guardias civiles, proceden-
tes de Lugo y Orense, enviados por
orden del ministro de la Gobernación,
que marcharían inmediatamente de
lugar a los pueblos amotinados.

Parece que llegará también otra
compañía de guardias de asalto si no
se reanudan las gestiones para la so-
lución del conflicto esta misma no-
che.

Elementos de la Casa del Pueblo
dicen que el conflicto se agravará y
tomará proporciones insospechadas, y

se habla de que mañana se unirá a
la huelga los operarios de agua y
electricidad.—(Febus.)

Se esperan los resultados de las ges-
tiones de la Comisión que se encuen-
tra en Madrid.

SALAMANCA, 15.—En la capital,
la huelga continúa como en días anteriores,
aunque circulan algunos carros,
camionetas y coches. El comercio ha
abierto, pero sin personal. La Casa
del Pueblo está rebosante de gente, en
espera de noticias de las gestiones
que realizan en Madrid los delegados
del Comité de huelga con la Ejecutiva
de la Unión General de Trabajadores.

En las primeras horas de esta ma-
ñana, grupos de huelguistas y muje-
res se situaron en los arriales, en
el puente y en los caminos que allu-
yen a la ciudad, para impedir la en-
trada de lecherías y ganado para el
ferial, que es hoy el más importante
del año, y arrojaron al suelo algunos
cántaros de leche.

Acudieron los guardias de asalto,
que dispersaron a los grupos. El mer-
cado no pudo celebrarse porque cuan-
tos acudieron con ganado se apresura-
ron a regresar a los pueblos, lo que
causa grandes perjuicios.

La gran pirueta

A mal dar, tomar... cerveza.
El ministro del Tesoro de los
Estados Unidos ha encontrado en
ese nada menos que al nivel pre-
supuestario. Y si no lo ha encon-
trado todavía, lo encontrará.
Cuenta con la sed detentada de ta-
dos esos años de ley seca. Por lo
cual, parece más bien arbitrio
de psicólogo que de hacendista. En
efecto, un impuesto sobre la cer-
veza, no bien la ley autorice su
consumo, asegura una suma para
el fisco de 125 a 150 millones de
dólares al año. Lo que hará que
bebán! Para enjugar el déficit, sin
rebajas al superávit logrando ínti-
mamente el nivel. En esto del ni-
vel es donde oremos que el se-
ñor ministro del Tesoro no va cla-
ro, 125 millones de dólares un
arbitrio sobre la cerveza! Sus-
ceptible de aumento con otro ar-
bitrio sobre las gambas del aperiti-
vo.

El gobernador, al recibirnos, nos
explicó que el conflicto se agravará y
tomará proporciones insospechadas, y

manifestó que en el pueblo de Galle-
gos Solimón los huelguistas se rein-
tegraron al trabajo, notándose, en
cambio, agitación en la zona de los
cambios de Maotera, Santiago y Pue-
bla. En el pueblo de Barbadiño, los
huelguistas han vuelto a cortar la car-
retera. La guardia civil consiguió do-
minar los tumultos. El automóvil de
la línea de Villario ha sido detenido
por los huelguistas en Doñino.

El gobernador terminó diciendo que
esperaba el regreso del alcalde y del
presidente de la Diputación que tra-
gan la fórmula de la U. G. T. para
solucionar el conflicto.—(Febus.)

La cerveza en Norteamérica
Servirá para disminuir
el déficit presupues-
tario

WASHINGTON, 15.—El ministro
del Tesoro ha informado en la Comi-
sión de la Cámara de representantes
sobre los medios para disminuir el dé-
ficit del presupuesto. El señor Mills
se mostró partidario de una rebaja de
los gastos burocráticos y de la pro-
moción de una ley federal que autori-
ce a los Estados la venta de cerveza.
Con esto, 16 Estados la permitirán
inmediatamente y otros nueve los se-
guirán a poco. El impuesto sobre la
cerveza podría proporcionar al Tesoro
125 ó 150 millones de dólares.

Un telegrama del presidente
de la República a la madre
y hermanas de García Her-
nández

SEVILLA, 15.—Con motivo del se-
gundo aniversario del fusilamiento de
los capitanes Galán y García Hernán-
dez, la madre y hermanas de éste, que
residen en Sevilla, recibieron nume-
rosas manifestaciones de pésame y
multitud de telegramas, entre ellos
uno del presidente de la República re-
dactado en los siguientes términos:

«Al cumplirse el segundo año de su
dolor las acompaño, como siempre,
Reciban afectuoso pésame.»

Agrupación Socialista
Madrileña

Por la presente se convoca a todos
los afiliados a asamblea general ordi-
naria hoy y los días 17, 19 y 21 del
corriente, a las nueve en punto de la
noche, en el salón teatro de la Casa
del Pueblo.

En Guardamar...

En respuesta a un editorial nuestro,
el señor Valiente nos remite la si-
guiente carta, que, a título de impar-
cialidad, creemos conveniente publicar:

«Madrid, 15 de diciembre de 1932.
Señor director de EL SOCIALIS-
TA, Carranza, 20, Madrid.
Mi distinguido amigo: Permítame
un breve comentario al editorial publi-
cado hoy en el diario de su muy acer-
tada dirección.

No tengo tierras en Guardamar ni
en ningún otro lugar. Es más: no
quiero tenerlas, y si las tuviera, las
entregaría a la comunidad. Las que
tiene mi mujer "son de tal importan-
cia", que su rendimiento neto anual
no alcanza en la actualidad la cifra
de 4.000 pesetas.

No sé las tierras que tendrán los
hermanos de mi mujer; pero su supo-
ngo de una importancia similar.

El hecho de que inmerecidamente
haya tenido el honor de ser nombrado
para el alto cargo que desempeño no
puede ser motivo para que yo trate de
perjudicar intereses de seres queridos,
contra los cuales no se hace otra acu-
sación—cierta, por otra parte—que
la de ser hijos de un antiguo cacique,
ya fallecido, y la de ser parientes de
este modesto subsecretario, que para
nada se ocupa de Guardamar, como
no sea para gestionar asuntos de in-
terés general para dicho pueblo, como
ha ocurrido con el arreglo de la ca-
rretera de la playa, y ello de acuerdo
y a requerimiento de su Ayuntamiento.

Es que por el hecho de ser sub-
secretario de Agricultura voy a per-
judicar a mis parientes, sin beneficio
para la comunidad y si sólo para unos
señores que no conozco y de los que
tengo referencias mediáneas?

No quiero cansarle más. Haga lo
que usted quiera de la presente carta.
Un cordial saludo de su afectísimo
amigo, Santiago Valiente.»

EUROPA, COLONIA ECONÓMICA DE AMÉRICA, por Arribas



EL GRAN TACAÑO.—¡Mi dinero, mi dinero, y después...!

LEVANTE

Una importante reunión de los Pó-
sitos presidida por los camaradas
Escudero y Egocheaga

VALENCIA, 15.—Con asistencia
del diputado a Cortes camarada Mar-
cos Escudero y presidida por el tam-
bién diputado compañero Eladio Fernán-
dez Egocheaga, se ha celebrado en la
Federación de Pósitos de Levante
de esta ciudad una asamblea para tra-
tar de asuntos relacionados con la or-
ganización y desenvolvimiento de la
industria de la pesca.

Han asistido representaciones de
Barcelona, Tarragona, San Carlos de
la Rápita, Vinaros, Castellón, Valen-
cia, Denia, Jávea, Mocoñar, Calpe,
Villajoyosa, Altea, Campello, Santa
Lúcia, Torrevieja, Guardamar, Santa
Lucía de Cartagena, Mazarrón, Isla
de Tabarca y Aguilas, aparte de las de
Valencia, y se han recibido cuarenta
adhesiones más por escrito de los Pó-
sitos pertenecientes a la zona atlántica
y surmediterránea.

La asamblea estudió con detenimien-
to los principales problemas so-
ciales y económicos que afectan en los
momentos actuales a la industria pes-
quera y a la parte, y, entre otros múl-
tiples acuerdos, adoptó los siguientes
más importantes:

Cooperar a la creación de Secreta-
riados provinciales como órganos del
Secretariado cooperativo que funciona
en Madrid.

Recabar del ministro de Marina que,
antes de promulgarse las leyes de pes-
ca, aprobadas por las Juntas regiona-
les, se impriman los proyectos y se
distribuyan entre las Asociaciones de
pescajeros para su estudio, con el fin
de evitar los abusos que se han pro-
ducido hasta ahora en la pesca de
arrastre destruyendo todos los para-
jes donde se recrean las especies.

Pedir al ministro del Trabajo que
aplice la implantación de las Mutua-
lidades de accidentes, obligando a los
armadores de embarcaciones de pesca
que trabajen a la parte a asegurar a
los pescadores contra los accidentes
de mar y del trabajo en Compañías
de seguros.

Telegrafiar al ministro de Hacienda
pidiendo el agradecimiento de los
pescajeros por sus resoluciones en fa-
vor de los mismos.

Terminadas estas deliberaciones, los
representantes de los pósitos de Le-
vante y Cataluña organizaron un ho-
menaje, en la playa de la Malvarrosa,
al diputado compañero Fernández
Egocheaga, como premio a su actua-
ción al frente del Secretariado coope-
rativo de los pósitos.—(Febus.)

Un hombre se suicida por no poder
soportar el sentimiento que le produjo
la muerte de su madre.

VALENCIA, 15.—Ha puesto fin a
su vida, suspendiéndose por el cuello
con una cuerda, el vecino de Silla Ma-
nuel Farga Ensede, de veintiocho
años.

Sus parientes encontraron junto al
cácadáver varias cartas dirigidas a ellos
y al juez, explicando que su decisión
de quitarse la vida era inquebranta-
ble, pues no podía resistir el senti-

LA HUELGA DE ASTURIAS

Optimismo sobre la inmediata solu-
ción del conflicto

OVIEDO, 15.—Se acentúa el ópti-
mismo sobre la inmediata solución de
la huelga. En La Felguera la tranqui-
lidad es absoluta, hasta el punto de
que se han abierto las barberías, que
estaban cerradas desde el comienzo de
la huelga.

Se espera que el resto de la semana
entren al trabajo todos los obreros.
Solo quedarán pendientes los casos de
la Duro y del Fondón.

En Candás, según manifestaciones
del gobernador, se han resuelto los
conflictos en las fábricas de conservas
y otros oficios. Sólo falta que se nor-
malice el conflicto en los barcos de
pesca.

Del resto de la provincia se reciben
noticias según las cuales se acentúa
la normalidad, estando todos los obreros
en sus puestos, excepto en Gijón
y La Felguera.—(Febus.)

Los Sindicatos de Gijón acuerdan re-
anudar el trabajo.

GIJÓN, 15.—Los Sindicatos obreros
han celebrado una asamblea para
dar cuenta del resultado de la confe-
rencia celebrada con los representa-
tes de la Patronal.

La Comisión patronal hacía para la
reanudación de los trabajos la siguien-
te propuesta: Que mañana viernes
entren al trabajo sin limitación los ca-
mos de transportes, almacenes de ce-
reales y coloniales, panaderías, especie-
rías, cafés, muelles y además los que,
a juicio de la Patronal, fuese neces-
ario determinar.

El lunes se reanudaría el trabajo en
las restantes industrias. Si en algu-
na fábrica o taller no estuvieran re-
paradas las averías producidas por los
actos de sabotaje en éllo o a conse-
cuencia de las sufridas por las líneas
eléctricas, entrarán al trabajo los obreros
en el resto del taller al que no
afecten las averías.

La fórmula fue discutidísima, y des-
pués de tres horas se aprobó por gran
mayoría de votos.

VIDA MUNICIPAL

Los republicanos siguen sin asistir a las Comisiones

Se ha reunido la Comisión de Gobernación, con la ausencia absoluta de los concejales republicanos. Solamente acudieron los camaradas Carrillo, Henche y Alvarez Herrero...

Un donativo de «Heliófilo». Un fabricante alcantalante, que desea guardar el incógnito, ha entregado dos mil pesetas al redactor jefe de «Luz»...

El festival lírico cervantino. Muy adelantados los ensayos de la gran fiesta musical preparada para hoy viernes, a las seis de la tarde...

Reunión con la Banca. Al recibir el alcalde a los periodistas les dijo que se había reunido con los representantes de toda la Banca madrileña...

La amortización de expropiaciones. Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento el sorteo de amortización de expropiaciones en el interior (emisión de 1909)...

Sorteo de un empréstito. También se ha verificado hoy el penúltimo sorteo del empréstito de liquidación de Deudas y Obras públicas de la Villa de Madrid (1908)...

La obra de obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión reglamentaria, conociendo y aprobando, entre otros, los asuntos siguientes:

Abonan cuotas federativas las Secciones de la Sierra, Salamanca y Aserradores de Bilbao. Remiten contestado el cuestionario las Secciones de Cuenca, San Adrián de Cobres, Vall de Uxó, Tortosa y Torderas de Haro y Reus.

Conoce y aprueba la correspondencia cruzada con las Secciones de Murcia, Aranjuez, Getafe, Orense, Teruel, Santander, Pozoblanco, Salamanca, Bilbao, Palacios de la Sierra, Villareal, Olazagutia, Navarría, Yecla, Vall de Uxó, Batanzas, Haro, Unión Internacional de Obreros en Madera, y otras localidades.

Se aprueban las gestiones realizadas por el secretario que interesan las Secciones de Santander, Palacios de la Sierra, Orense, Castellón y Murcia.

Queda enterada de haber enviado estatutos e informes a Secciones que lo solicitaban para el ingreso en la Federación.

La de Artes Blancas. Asisten Caldeiro, Ramón Martín, Pascual Martínez, Del Pozo, Henche, Pedrosa y Díaz Alor.

Conflicto.—La filial de Victoria elevó petición de aumento de sueldos, y la clase patronal se negó a concederlos en el Jurado mixto, por entender que las bases en vigor no les obligaban a ello.

La filial de Aguilar de Campoo comunica que demandaron ante el Tribunal industrial a un patrono, por haber despedido a dos obreros. El fallo recaído fué adverso a los demandantes, y consultado el caso con un letrado, se aconsejó no elevar recurso porque sería confirmada la sentencia.

Este triunfo envaleció a la clase patronal, y al solicitar el presidente de la Sociedad obrera se diera comienzo a la disposición que concede los siete días de vacaciones, fué despedido.

En junta general celebrada para tratar de esta cuestión se acordó presentar los oficios de huelga.

La Secretaría les hizo las observaciones que consideró necesarias al objeto de señalarles la conducta que debían observar, en evitación del conflicto.

La filial de San Sebastián manifiesta que ante los razonamientos expresados por la Secretaría sobre la amenaza lanzada por algunos afiliados de causar baja en la Federación, éstos han rectificado.

Acuerdos.—El pasado Congreso acordó remitir a las Secciones las reformas introducidas en los estatutos de la Federación para su ratificación.

Desde la lentitud que observan las filiales en contestar, y teniendo en cuenta la necesidad de convocar a elecciones para formar definitivamente el Comité, se acuerda cerrar el plazo de admisión de comunicaciones sobre dicho asunto el día 15 de los corrientes.

Secretaría.—Se ha solicitado del

U. G. T.; facultando al secretario para que se adhiera al criterio que haga posible la solución del problema en la forma antes citada.

Sobre el resto del orden del día, se faculta al secretario a manifestarse como considere más conveniente.

Tesorería.—Presenta un avance de la situación económica de la Federación, que arroja la cantidad de 23.000 pesetas.

La evasión de capitales. Ante la Sección primera de lo Criminal de la Audiencia de Madrid se ha visto el recurso de apelación contra el auto de procesamiento dictado contra don Alonso Coello de Portugal por el magistrado don José Arias Viza, juez especial instructor del sumario por la evasión de capitales, que tan importante labor viene realizando.

A pesar de la labor del abogado defensor, señor Cobán, la Sala confirmó íntegramente el auto de procesamiento, imponiendo además las costas al recurrente.

El Juzgado especial continúa practicando activas gestiones, y se espera que en breve, tanto en Madrid como en provincias, realice diligencias muy importantes.

Diputación Provincial. El hecho de que por algún periódico se lanzara la noticia de que en la reunión que ayer iba a celebrar la Comisión gestora se fuera a discutir un asunto que apasionaba, hizo que desde el primer momento hubiera más concurrentes que de ordinario en la parte pública. Por el contrario, la reservada a la prensa permaneció sin ocupar hasta muy avanzada la sesión, como siempre ocurre, sin perjuicio de que luego se publiquen amplias reseñas, que, por eso mismo, en algunas ocasiones no se refleja la verdad de lo ocurrido.

El primer asunto del orden del día era el de la provisión de la plaza de director del Manicomio, según indicaba el texto del dictamen.

La minoría socialista, por boca del compañero Ovejero, sale al paso de ciertas insinuaciones hechas en la prensa sobre que era un propósito de los socialistas crear una plaza para regalarla a un psiquiatra de primera, que no tendría ocupación en dos o tres años.

Nuestro camarada dice que las cosas deben hablarse con toda claridad. Nosotros no hemos propuesto nunca la creación del cargo de director, como se dice sino que la vacante de Sancho Barrios debía cubrirse por oposición, para que la ocupe el más capaz. Los socialistas queremos que, ya que en la esfera social se cataloga a los enfermos en clases, por lo que a la influencia se refiere, no podamos hacerle. Al enfermo de tercera hay que ponerle médico de primera. Destaca el que los socialistas no hacen regalos de plazas a nadie, y para poner a cubierto a la Comisión gestora de posibles maleficcencias, propone, y se acuerda, que los Tribunales de oposiciones sean más amplios y con intervención más amplia de los técnicos.

El señor Coca se lamenta de que se pueda suponer que ha sido él el que facilitó noticias tendenciosas. Reconoce que él fué quien propuso que la oposición fuera para director, si bien luego comprendió había sido un error.

El presidente se adhirió a las quejas de Ovejero sobre la información en la prensa, y propone, y se aprueba, que a los efectos legales, si bien estaba de hecho, se cree una plaza de profesor psiquiatra y se saque a oposición.

Después viene una propuesta de la Junta de Obras del Colegio Pablo VI, 572.579,92 pesetas para caminos en el recinto del mismo.

Nuestra minoría se opone por considerarla excesiva, ya que no va a utilizar todos los servicios, acordándose que vuelva a Comisión para nuevo estudio.

También vuelve a Comisión una propuesta de que se conceda, por cincuenta pesetas mensuales, la extracción de arenas y vertido de escombros en el Cerro del Pimiento.

Sin más discusión, y dejando sobre la mesa algún asunto, pasa el orden del día, tomándose en consideración una propuesta del compañero Rojo para que se provea mediante concurso-oposición la plaza de jefe del servicio central de cédulas.

Ovejero propone, y se aprueba después de la adhesión del presidente, dar las gracias al Gobierno por haber incluido la provincia de Madrid entre las que deben hacer obras urgentes con cargo al Estado.

También indica deben regalarse juguetes a los niños acogidos en los establecimientos de la Diputación.

Por último, se trata de un asunto relacionado con el fallecimiento de una enferma cuya documentación no figura con toda claridad, acordándose dirigirse a la Diputación de Valladolid para que lo esclarezca.

Nuevos servicios dominicales en la Cartería de Madrid. El problema del descanso dominical en la Cartería de Madrid, descanso que rige en la mayoría de los países cultos, y que está en estudio desde que, pública y se hizo cargo esta Jefatura, se va resolviendo con vistas a dar una justa satisfacción al personal, evitando grandes perjuicios al público que seríamos los primeros en lamentar.

En su consecuencia, y por vía de ensayo, la Jefatura de la Cartería del Centro central tiene en estudio la supresión de la recogida de los buzones de los tranvías los domingos.

Para esto se ha tenido en cuenta que, a más de ser casi innecesario en tales días el servicio de recogida de buzones de los tranvías, lo inhumano del mismo, por tenerlo que realizar a la intemperie.

Como el suspender totalmente la recogida de los citados buzones, lo mismo que la de los denominados columnas, instalados en la vía pública, podría lesionar los intereses del público que deposita su correspondencia a última hora de la tarde en los buzones de los tranvías para que sea recogida en las estaciones, esta Jefatura de Cartería cree resuelta esta cuestión montando un servicio especial los domingos, y durante las horas de 17 a 21,45, con la misión de recoger únicamente

la correspondencia depositada en los buzones de los tranvías discos 8, 10, 14, 15, 22, 27, 29, 31, 48. E, correspondencia que será inmediatamente transportada a la estación correspondiente, debiendo por tanto abstenerse el público de depositar correspondencia en ningún otro buzón que no sea de los enumerados. Este servicio empezará a funcionar en 1 de enero próximo.

Esta Jefatura espera del público en general se haga cargo de las razones antedichas, que así la obligan a proceder.

BIBLIOGRAFIA

«Los socialistas y la Revolución»

Todo el mundo reconoce el principal papel que han desempeñado los socialistas en la Revolución española. A ponerlo de manifiesto con razones y argumentos irrefutables dedica su libro, «Los socialistas y la Revolución», nuestro camarada Manuel Cordero.

Este libro fué muy bien acogido por la crítica literaria. De él dice el ilustre prosista señor «Azorín»: «Libro escrito con claridad, sencillez y precisión, sin galas retóricas inútiles, es un documento precioso para la historia política de España en estos momentos.»

Pero el libro «Los socialistas y la Revolución» no es sólo un documento para la historia política y social de nuestros días, es mucho más que esto. En él se justifica la política del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores en la época de la Dictadura, y se orienta la marcha futura de la Revolución española y la forma en que debe intervenir en ella el proletariado socialista.

Se abordan con toda claridad los temas del voto de la mujer, de la enseñanza laica del Estado, del clericalismo, de la Hacienda del Estado republicano, del frente único del proletariado, de las responsabilidades del golpe de Estado, el problema de la prensa y la República y el de orientación de la propaganda socialista.

Trata con gran extensión el problema de la legislación social de la República, inspirada por el ministro de Trabajo, nuestro camarada F. Largo Caballero. Es un libro útil a las organizaciones obreras e indispensable para nuestros propagandistas. Su precio son cinco pesetas.

Los pedidos deben hacerse a la librería de EL SOCIALISTA.

«LA EDUCACION FISICA»

Hemos recibido el cuarto número de «La Educación Física», que dirige don Augusto Condo. Este número contiene interesantes trabajos acerca de la gimnasia infantil y de adultos, y la organización de esta enseñanza en varios países extranjeros. Publica también una descripción de la fiesta deportiva de la guarnición de Madrid, del campeonato infantil ciclista celebrado en el Retiro y numerosos artículos sobre diferentes aspectos de la educación gimnástica. Se destaca también un interesante trabajo acerca de la belleza humana.

Numerosas fotografías y grabados ilustran todos estos trabajos. Es una revista de gran interés para los pedagogos y aficionados al deporte. En la Administración (San Vicente, 55) se facilitan números gratis de muestra a todos los maestros y profesores que los soliciten.

«LA CRISIS MUNDIAL»

El camarada Rafael Pérez Alteo ha publicado en un folleto una interesante conferencia leída en un acto organizado por la Juventud Socialista de Nerva. En la citada conferencia se hace un análisis objetivo de las causas que motivan la crisis actual en todo el mundo.

El camarada Pérez Alteo glosa al mismo tiempo la actuación de la Iglesia, cuya influencia no pasa inadvertida para el autor en todas las actividades de la vida.

Próximo a agotarse la primera edición, se comunica que los pedidos pueden enviarse, al precio de 20 céntimos folleto, al domicilio del autor, calle Galva, 28, Nerva.

Donativos para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 37.618,30 pesetas. Madrid.—Entr. de R. Arriero (no. viembre), 84; María Ruedas (diciembre), 1; Soc. de Albañiles (diciembre), 200; Fed. de la Edificación (diciembre), 50; Fed. L. de la Edificación (diciembre), 100; L. Povedano (diciembre), 2,50; E. Sabarrit (diciembre), 1; Ferrovianos (primera Zona), 40; Bibliot. de la C. del P., 25; Aserradores Mecánicos, 10; Construct. de Mosaicos, 10; Grupo Soc. de la Madera, 10; Fed. L. de Obreros en Madera, 10; Juv. Soc., 5; «Salud y Cultura», 5; Ramo de Parques y Jardines (diciembre), 10; Soc. de Embalsadores (diciembre), 10; Soc. de Cervecedores (diciembre), 5; Soc. de Acuchilladores (diciembre), 2,50; C. Serrano, 1; Sind. N. Ferroviario, 50; Coloc. de Pavimentos, 10; Soc. de Tranviarios, 25; Fed. de Metalúrgicos, 30; Grupo Metalúrgicos, 5; Dependientes de Vaqueiras, 15; Soc. de Pecesores, 15; Grupo Soc. de Albañiles, 5; Fed. de Dependientes (diciembre), 2; Fed. Gráfica (noviembre y diciembre), 30; Soc. de Fontaneros (diciembre), 25; Soc. de Empedradores (diciembre), 10; Gráfica Socialista, grupo, 14; F. Aguilar (diciembre), 1; Fed. de Gasistas (diciembre), 5; Soc. de Carboros (diciembre), 6; A. Fabra (diciembre), 5. Total, 835.

Yecla.—Juv. Soc. (junio a diciembre), 14. Villena.—Soc. de Agricultores «La Constancia» (año 1932), 60. Castellón.—Fed. de Alpagateros (año 1932), 180. Huera de San Andrés.—Juv. Socialista, 12. Barcelona.—J. Escofet, 14; J. Sabarrit, 7. Total, 17.

Almería.—A. Godoy (años 1932 y 1933), 24. Alcoy.—S. García (septiembre a diciembre 1932), 20. Martorell.—M. Salvador, 1. Total general, 38.781,30 pesetas.

«Estoy inquieta por tu larga ausencia y no puedo admitir más tiempo el pretexto de tu bronquitis. ¿Ignoras que el PECTORAL RICHELET cura radicalmente esa enfermedad? Ese tratamiento tiene fama en toda Europa y está recomendado por los médicos como el remedio más eficaz para la curación de la bronquitis, los catarrós crónicos y el asma.

En cuanto recibas esta, manda a la farmacia a comprar el nuevo frasco grande de Pectoral Richelet cuyo contenido bastará y sobrárá para dejarte como nuevo. Te espero, pues, dentro de cuatro días completamente curado».—ANITA



PECTORAL RICHELET

No es un jarabe más. Es una maravillosa conquista de la ciencia moderna que rápidamente calma la tos, facilita la expectoración y permite que el aire penetre libremente en los pulmones. No tiene ni azúcar ni alcohol por lo cual es inofensivo para los delicados de estómago y diabéticos. Sirve para hombres, mujeres y niños desde los cinco años.

Algunos de los millares de enfermos curados, escriben testimoniando su gratitud, cartas como la que se reproduce aquí, cuya autenticidad podemos demostrar.

A consecuencia de un enfriamiento. Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera última, sudé al descargarse en un día húmedo dos carros de madera y después estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudía durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrí al Pectoral Richelet y cuatro días después estaba en pie y curado. J. PINAT, 3, Boulevard Auguste-Blanc, Paris

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito - San Sebastián.



Ese leve escalofrío... que siente al salir del teatro, puede originar un grave catarro o una pulmonía. Prevenga el mal en la boca una Pastilla Richelet que protegerá sus bronquios y pulmones, haciendo abortar la enfermedad al iniciarse. El mejor preventivo contra la gripe. PASTILLAS RICHELET. Son muy agradables, refrescan la boca, tonifican las mucosas y facilitan la respiración. De venta en todas las farmacias. Pídale usted hoy mismo Folleto Gratuito al LABORATORIO RICHELET - Depto. de Servicio Gratuito - San Sebastián.

Federaciones nacionales

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión reglamentaria, conociendo y aprobando, entre otros, los asuntos siguientes:

Abonan cuotas federativas las Secciones de la Sierra, Salamanca y Aserradores de Bilbao. Remiten contestado el cuestionario las Secciones de Cuenca, San Adrián de Cobres, Vall de Uxó, Tortosa y Torderas de Haro y Reus.

Conoce y aprueba la correspondencia cruzada con las Secciones de Murcia, Aranjuez, Getafe, Orense, Teruel, Santander, Pozoblanco, Salamanca, Bilbao, Palacios de la Sierra, Villareal, Olazagutia, Navarría, Yecla, Vall de Uxó, Batanzas, Haro, Unión Internacional de Obreros en Madera, y otras localidades.

Se aprueban las gestiones realizadas por el secretario que interesan las Secciones de Santander, Palacios de la Sierra, Orense, Castellón y Murcia.

Queda enterada de haber enviado estatutos e informes a Secciones que lo solicitaban para el ingreso en la Federación.

La de Artes Blancas. Asisten Caldeiro, Ramón Martín, Pascual Martínez, Del Pozo, Henche, Pedrosa y Díaz Alor.

Conflicto.—La filial de Victoria elevó petición de aumento de sueldos, y la clase patronal se negó a concederlos en el Jurado mixto, por entender que las bases en vigor no les obligaban a ello.

La filial de Aguilar de Campoo comunica que demandaron ante el Tribunal industrial a un patrono, por haber despedido a dos obreros. El fallo recaído fué adverso a los demandantes, y consultado el caso con un letrado, se aconsejó no elevar recurso porque sería confirmada la sentencia.

Este triunfo envaleció a la clase patronal, y al solicitar el presidente de la Sociedad obrera se diera comienzo a la disposición que concede los siete días de vacaciones, fué despedido.

En junta general celebrada para tratar de esta cuestión se acordó presentar los oficios de huelga.

La Secretaría les hizo las observaciones que consideró necesarias al objeto de señalarles la conducta que debían observar, en evitación del conflicto.

La filial de San Sebastián manifiesta que ante los razonamientos expresados por la Secretaría sobre la amenaza lanzada por algunos afiliados de causar baja en la Federación, éstos han rectificado.

Acuerdos.—El pasado Congreso acordó remitir a las Secciones las reformas introducidas en los estatutos de la Federación para su ratificación.

Desde la lentitud que observan las filiales en contestar, y teniendo en cuenta la necesidad de convocar a elecciones para formar definitivamente el Comité, se acuerda cerrar el plazo de admisión de comunicaciones sobre dicho asunto el día 15 de los corrientes.

Secretaría.—Se ha solicitado del

Como desertaban los protegidos por el francés Fontaine

FEZ, 15.—Ha sido detenido un individuo de nacionalidad francesa que se dedicaba a facilitar falsos pasaportes a los alemanes enrolados en la Legión extranjera para que desertaran. Ha sido entregado a las autoridades militares. — (Febus.)

Manifestaciones del detenido. FEZ, 15.—Las declaraciones del francés Fontaine, detenido ayer por complicidad de desertación, han revelado toda la trama de este asunto, el cual, según declaraciones de personalidades al corriente de la información judicial, promete aún otras revelaciones sensacionales.

El francés Fontaine no era el principal promotor de estas desertaciones; el alma del asunto es un legionario alemán, cuyo nombre no se ha revelado. Fontaine, pretendiendo representante de comercio, sólo se ocupaba rana vez de vender las ampliaciones fotográficas que eran la base de su comercio. Sus más sanados ingresos provenían de la prostitución clandestina, la que favorecía en su domicilio. Uno de sus clientes le facilitó hace días un auto para des-pachar un encargo en Guercif, según pretendía Fontaine. En realidad, se trataba de conducir a Tánger al legionario alemán Karl Heinrich Fusch. Los dos viajeros llegaron fácilmente a la frontera francesa de Arbuta, donde Karl se apeó, y su compañero pasó solo con su excelente documentación. El alemán, mediante un rodeo a campo traviesa, fué a reunirse con Fontaine en el puente del ferrocarril existente cerca de Alcázar, ya en zona española.

Al llegar a la entrada de Tánger, la poca serenidad del alemán estuvo a punto de hacer fracasar la evasión. Extrañado el policía de guardia de que el alemán no llevara otros documentos de identidad que el pasaporte escueto, le manifestó la necesidad de que le acompañase a la Comisaría de policía. El alemán se asustó y pretendió huir; pero fué detenido y obligado a pasar la noche en la Prevención.

A la mañana siguiente fué liberado por haberse juzgado suficientes los documentos exhibidos. Días más tarde embarcó para Holanda a bordo de un paquebote de esta nacionalidad.

Otro de los desertores liberados por Fontaine fué más desgraciado. Conducido por su protector a Casablanca, fué detenido casi inmediatamente por la policía, la que lo entregó a la justicia militar.

Se esperan con gran curiosidad las derivaciones de este asunto, que, según se anuncia, han de producir grandes sorpresas. — (Febus.)

La Conferencia de los Habbus. RABAT, 15.—Bajo la presidencia personal del sultán se ha celebrado en el palacio imperial la sesión inaugural de la Conferencia de Sociidades de los Habbus y Santos Lugares del Islam.

La sesión oficial inaugural se redujo a una salutación y bienvenida del sultán a los congresistas y a un informe leído por Si Kaddur ben Charbit, jefe del Protocolo del sultán, en el que expuso la situación actual de las diversas obras a cargo de las Sociedades reunidas. Se retiró principalmente a la Mezquita de París, al Cementerio musulmán de la misma capital y a las peregrinaciones a la Meca.

Después se retiró el sultán, pasando los congresistas a reunirse bajo

Desde Marruecos

la presidencia efectiva del gran visir del sultán, Si Mohamed el Mokri, quien dió cuenta del estado actual de las obras en construcción en París de un Hospital francómarabe y de numerosos hogares francómarabe para el alojamiento de la gran cantidad de obreros indígenas marroquíes que trabajan en los alrededores de París.

Luego se reunieron las Comisiones para organizar los trabajos de la Conferencia. — (Febus.)

Un nuevo faro. CASABLANCA, 15.—El 20 del actual será inaugurado y puesto en servicio el nuevo faro de Cabo Ghr, situado cerca de Agadir, en el Gibr de aquel nombre.

He aquí sus características, para conocimiento de los navegantes españoles que frecuentan estas aguas: Fuego blanco de segundo orden a destello regular cada 2 segundos. Potencia, 200.000 bujías. Alcance de la luz en tiempo normal, 30 millas. Altura del fuego sobre el nivel del mar, 62 metros. Altura total de la torre, 24 metros. Altura del fuego sobre el terreno, 26 metros.

Su situación geográfica es exactamente la siguiente: 30° 37' 45" de latitud norte, y 9° 53' 15" de longitud oeste. — (Febus.)

Accidente de automóvil. MARRAQUES, 15.—Ayer ocurrió un grave accidente de automóvil en la carretera de Mogador a Marráquech. Un autobús de viajeros que se dirigía a Marráquech se desvió demasiado a su derecha al cruzar a un camión que marchaba en sentido contrario. Las ruedas del coche entraron en unos baches del borde del camino y patinaron tan fuertemente que el pesado vehículo voló sobre los viajeros.

Dos de ellos resultaron muertos en el acto y otros nueve gravemente heridos. Todos son indígenas. — (Febus.)

Conferencia de nuestro camarada José Subirá. Mañana sábado, a las siete de la noche, nuestro compañero el crítico musical de EL SOCIALISTA José Subirá, dará una conferencia en el Instituto Francés sobre el tema «El Madrid español y pintoresco del siglo XVIII en la literatura tonadillesca».

Este acto ha sido organizado por la Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés en España.

NINGUN ESPAÑOL SE SACRIFICA AL CONSUMIR EL ARROZ, QUE, ADEMÁS DE SER ALIMENTO MUY NUTRITIVO, FAVORECE A LA AGRICULTURA PATRIA

Homenaje a un viejo trabajador. Los empleados en la Compañía Internacional de Coches-Camas obsequiarán mañana sábado con una comida íntima a su camarada Luis Lafargue, de nacionalidad francesa, que reside en España, quien después de más de treinta años de servicios abandonados, a los setenta, el trabajo, en el que observó una conducta ejemplar de honradez y compañerismo.

Al acto han prometido su asistencia gran número de empleados de los coches-camas, por lo que promete resultar muy simpático, y tendrá efecto en el café Victoria, a la una de la tarde.

Los empleados en la Compañía Internacional de Coches-Camas obsequiarán mañana sábado con una comida íntima a su camarada Luis Lafargue, de nacionalidad francesa, que reside en España, quien después de más de treinta años de servicios abandonados, a los setenta, el trabajo, en el que observó una conducta ejemplar de honradez y compañerismo.

Al acto han prometido su asistencia gran número de empleados de los coches-camas, por lo que promete resultar muy simpático, y tendrá efecto en el café Victoria, a la una de la tarde.

Los empleados en la Compañía Internacional de Coches-Camas obsequiarán mañana sábado con una comida íntima a su camarada Luis Lafargue, de nacionalidad francesa, que reside en España, quien después de más de treinta años de servicios abandonados, a los setenta, el trabajo, en el que observó una conducta ejemplar de honradez y compañerismo.

Al acto han prometido su asistencia gran número de empleados de los coches-camas, por lo que promete resultar muy simpático, y tendrá efecto en el café Victoria, a la una de la tarde.

Habla Mussolini

Italia pedirá reparaciones diplomáticas a Yugoslavia. ROMA, 15.—Ante el Senado, Mussolini ha informado de los desórdenes habidos en Trogir (Yugoslavia). Ha declarado que estos incidentes y otros que han ocurrido en el mismo país denotaban un espíritu de hostilidad hacia Italia, que hacían ineludible una reclamación diplomática al Gobierno de Belgrado.

Don Félix Lequerica ingresa en la Cárcel. Ha ingresado en la Cárcel Modelo el ex diputado a Cortes don Félix Lequerica por negarse a pagar una multa de 500 pesetas, que le fué impuesta por llevar una insignia con los colores de la antigua bandera monárquica.

En la semana próxima. Se pondrá a la venta el Almanaque de EL SOCIALISTA para 1933.

Como ya hemos advertido a los lectores, comenzaremos la tirada del Almanaque el próximo día 15. Desde luego podemos asegurar que el volumen de este año superará en interés a los ya publicados, porque, a más de una abundante información gráfica y documental, contendrá trabajos de los camaradas Bruno Alonso, Luis Masip, I. Esteban, «Heads», F. Echevarría, Isidro Escandell, María Cambiás, Margarita Nelken, José Subirá, Pascual Tomás, Joaquín Escofet, Manuel Cardero, Santiago Carrillo, Emiliano M. Aguilera, Regino González, I. M. Quesada, J. I. Morato, Felipe Carrero, Jorge Moya, R. Martínez Peón, Miguel R. Seisdedos, Pedro Díaz Pérez, Félix Galán, Isidro R. Mendizábal y otros más.

La parte dedicada a la actuación durante el año de las organizaciones sindicales es muy extensa, pues contiene informes relativos a los siguientes: Sindicato Minero de Huelva, «Sindicato Minero Castellano», Sindicato del Petróleo, Sindicato Nacional Ferroviario, Federación Nacional de Peleteros, Sociedad de Albañiles (El Trabajo), Federación de Litógrafos, Asociación del Arte de Imprimir, Personal de Hospitales y Sanatorios, Federación Local de la Edificación, Federación de la Industria Hotelera, Federación de Empleados de Oficina, Federación de Agua, Gas y Electricidad, Federación Nacional del Transporte, Agentes del Comercio y de la Industria.

El precio del ejemplar en rústica es de dos pesetas; encuadernado, 3,50 pesetas. Pedidos, acompañados de su importe o contra reembolso, deben dirigirse a Félix Galán, Carranza, 20.

Los funcionarios de Previsión. Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a los miembros del Comité ejecutivo de la Federación de Funcionarios de Previsión de España, que vienen a gestionar cerca del ministro de Trabajo la formación de la Comisión arbitral que tienen solicitada del mismo para dirimir las cuestiones que se susciten entre las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión y sus funcionarios.

Les deseamos mucha suerte en sus gestiones.

¡¡CONTRA EL FRÍO!!

Por balance liquidamos todos los gabanes a cualquier precio. Gabán Angelus Príncipe, 7-Telef. 14525

FRÉDIKA

Hoy viernes, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo, celebrará junta esta Sociedad para tomar acuerdos de importancia.

MOVIMIENTO OBRERO

Labor de los Grupos sindicales

Aumentar el contingente de afiliados a los Grupos Sindicales, y crear otros nuevos, es andar en la Unión General...

Una labor magnífica de los Grupos sindicales es la captación de tales bloques y su encarrilamiento...

Una labor magnífica de los Grupos sindicales es la captación de tales bloques y su encarrilamiento...

UNA NOTA DEL JURADO MIXTO DE INDUSTRIAS QUIMICAS DE MADRID

Con motivo de la infundada protesta de los vocales patronales del Jurado mixto de Industrias Químicas...

1.º Que todos los vocales obreros del citado Jurado mixto se solidarizan con el expuesto por la Directiva de Auxiliares de Farmacia...

2.º Que los verdaderamente sorprendidos somos los vocales obreros, cuando sin afectarnos a los representantes patronales...

3.º Que, a pesar de poder señalar, probándonos todos ellos, un sinnúmero de casos en que el Jurado de referencia ha procedido anormal y parcialmente...

4.º Que la acta de constitución de la Sección Papel-cartón, caucho, celuloide y linóleo fué más que protestada, lo que puede demostrarse por la carencia en la misma de las firmas de los representantes obreros...

5.º Que la pérdida de las bases de trabajo de Farmacia, sin que hasta la fecha se sepa qué fué de ellas...

6.º Que las bases de trabajo de la Sección de Ácidos fueron aprobadas el día 19 de octubre, transcurriendo el plazo de interposición de recursos sin que fuera presentado ninguno...

7.º Que la pérdida de las bases de trabajo de Farmacia, sin que hasta la fecha se sepa qué fué de ellas...

8.º Que la pérdida de las bases de trabajo de Farmacia, sin que hasta la fecha se sepa qué fué de ellas...

9.º Que la pérdida de las bases de trabajo de Farmacia, sin que hasta la fecha se sepa qué fué de ellas...

10.º Que la pérdida de las bases de trabajo de Farmacia, sin que hasta la fecha se sepa qué fué de ellas...

11.º Que la pérdida de las bases de trabajo de Farmacia, sin que hasta la fecha se sepa qué fué de ellas...

12.º Que la pérdida de las bases de trabajo de Farmacia, sin que hasta la fecha se sepa qué fué de ellas...

13.º Que la pérdida de las bases de trabajo de Farmacia, sin que hasta la fecha se sepa qué fué de ellas...

14.º Que la pérdida de las bases de trabajo de Farmacia, sin que hasta la fecha se sepa qué fué de ellas...

15.º Que la pérdida de las bases de trabajo de Farmacia, sin que hasta la fecha se sepa qué fué de ellas...

16.º Que la pérdida de las bases de trabajo de Farmacia, sin que hasta la fecha se sepa qué fué de ellas...

RADIO

Programa para hoy. UNION RADIO. (E.A.) 7. 424.3 (metros). De 8 a 9: Diario habiéndose «La Pañabra».

A las 11: Transmisión de la sesión de Ayuntamiento. De 14 a 15:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

De 19 a 20:30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21:30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Sección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente.

Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

Jurados obreros: Jorge Unsáin y Roque García; José Pol, suplente. Número 2. A las diez: Felipe Balaguer Sánchez reclama, por accidente, 409,50 pesetas a Simón Casado, Ramón Puertas y Jenaro Real (segunda citación).

CINES Y TEATROS

PROGRESO. — «La del pañuelo rojo», estreno. De Luis Fernández de Sevilla y Anselmo C. Carveo, música del maestro José Baylac; zarzuela en dos actos, el último dividido en dos cuadros.

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) 6,30. El gran galatco. (Butaca, 3 pesetas.) 10,30. El otro, de Unamuno. LARA. — 0,30 y 10,30. Lo que hablan las mujeres (gran éxito).

FONTALBA. — (Carmen Díaz.) 6,30. La duquesa gitana. (Butaca, 3 pesetas.) 10,30. Las del sombrero verde. (Butaca, 5 pesetas.) PROGRESO. — (Santesteban y zarzuela.) 6,30. Doña Francisquita, 10,30. La del pañuelo rojo.

IDEAL. — 6,30. Maruxa. 10,30. Sole la pelotera. COMEDIA. — 10,30. (popular: 3 pesetas butaca). Anacleto se divorcia. AVENIDA. — (Díaz de Artigas-Collado.) A las 6,30 y 10,30. La pizarra vida (éxito de los hermanos Quintero).

COMICO. — (Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30. El botones del Hotel Améres (precios populares). ROMA. — 6,30 y 10,45. La pipa de oro. ZARZUELA. — 6,30, última representación de Sol y sombra. Noche, no hay función, para dar lugar al ensayo de María la famosa, que se estrenará el sábado, noche.

VICTORIA. — (Compañía Aurora Redondo-Valeriano-León.) 6,30. El abuelo Curro, 10,30, estreno de En la pantalla las preferen rubias. PAVON. — (Revistas Gella Gómez.) Tarde, no hay función, para dar lugar a los ensayos de Las tautociones, que se estrenará el próximo martes, 10,45. Las Leandras. (Butaca, 0,75.)

FUENCARRAL. — (Compañía Bonafé.) 6,30. El orgullo de Albacete, 10,30. La educación de los padres (reposición). Butaca, las mujeres, 2 pesetas. MARTIN. — 6,30. (popular: butaca, 7,75). Puerta cerrada y Toma del frasco 10,30. Puerta cerrada y; Mañana arriba (estreno).

CIRO DE PRICE. — 10,30, inauguración del campeonato de baile. Intento mil horas. Gran fiesta de presentación, 40 parejas. Descharneada, campeón del mundo; del Chacón Ortiz y otros, 30.000 pesetas de premios. Espectáculo permanente.

ASTORIA. — (Teléfono 12880.) 4,30, 6,30 y 10,30. Veinticuatro horas y Rafael Solé (el guitarrista de los astros). FIGARO. — (Teléfono 12880.) Viernes de moda, 6,30 y 10,30. La flota suicida (segunda semana). En la función de tarde, obsequios a las señoras.

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836). — 6,30 y 10,30. El sargento X. CINE DE LA PRENSA. — (Teléfono 19000.) 6,30 y 10,30. Hampa. MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30. Monsieur, Madame y Bibi.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16666). — A las 4 tarde (especial). Primero (a remonte), Irigoyen y Errezabal contra Ucin y Salaverría I. Segundo (a pala), Zárraga y Elorrio contra Azurmendi y Villaró. Se dará un tercero. FRONTON MADRID. — Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoras raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

Publicaciones de la Federación Sindical Internacional. Folleto número 1: EL MOVIMIENTO SINDICAL EN ALEMANIA. Por Ricardo Seidel. Con un capítulo adicional sobre LOS SINDICADOS DE TRABAJADORES NO MANUALES. Por Bernardo Gohring. Traducción española de ENRIQUE SANTIAGO. Precio: DOS pesetas.

De venta en EL SOCIALISTA, calle de Carranza, 20. Oferta especial. Durante el presente mes, y como propaganda para la difusión del libro, reuniremos por el precio único de 1,50 pesetas, y libre de gastos, los libros que se indican y precio actual de cada uno de ellos: Ptas.

Memoria del XII Congreso del Partido Socialista correspondiente a abril de 1921 a diciembre de 1927..... 4 Actas del XII Congreso del Partido Socialista, celebrado durante los días 28 de junio al 14 de julio de 1928..... 4 «En el reino de los reos», por Volshk..... 2,50 «Jaime Vera y el Socialismo», por Morato..... 0,50

El valor total del lote es de 11 pesetas, que servimos a los lectores y suscriptores de EL SOCIALISTA que lo interesen y previamente remitan las 1,50 pesetas en sellos de correo o giro postal. La correspondencia, a Félix Galán, Carranza, 20. Apartado 10.036.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS. Entidad para la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder de todas clases, de calzados diversos y vinos variados.

Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Bodegas propiedad en Mora y Yébenes (Toledo).

CASA CENTRAL: LIBERTAD, 34. Teléfono 14033. Sección Zapatería: GRAVINA, 16. Sección Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34 (Oficinas).

SUCURSALES: Arganzuela, 1. Teléfono 72930.—Valencia, 5. Teléfono 72054.—Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826.—Francisco Giner, 1. Teléfono 33735.

Servicio a domicilio desde pedidos de cinco pesetas. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS. Entidad para la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder de todas clases, de calzados diversos y vinos variados.

Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Bodegas propiedad en Mora y Yébenes (Toledo).

CASA CENTRAL: LIBERTAD, 34. Teléfono 14033. Sección Zapatería: GRAVINA, 16. Sección Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34 (Oficinas).

SUCURSALES: Arganzuela, 1. Teléfono 72930.—Valencia, 5. Teléfono 72054.—Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826.—Francisco Giner, 1. Teléfono 33735.

Servicio a domicilio desde pedidos de cinco pesetas. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS. Entidad para la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder de todas clases, de calzados diversos y vinos variados.

Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Bodegas propiedad en Mora y Yébenes (Toledo).

CASA CENTRAL: LIBERTAD, 34. Teléfono 14033. Sección Zapatería: GRAVINA, 16. Sección Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34 (Oficinas).

Tribunal Industrial

Señalamientos para hoy. Número 1. A las diez: María Tercero Sanz reclama, por salarios varios, 99,85 pesetas a Patricio Muñoz Aena (segunda citación).

Señalamientos para mañana. Número 1. A las diez: María Tercero Sanz reclama, por salarios varios, 99,85 pesetas a Patricio Muñoz Aena (segunda citación).

Señalamientos para mañana. Número 1. A las diez: María Tercero Sanz reclama, por salarios varios, 99,85 pesetas a Patricio Muñoz Aena (segunda citación).

Señalamientos para mañana. Número 1. A las diez: María Tercero Sanz reclama, por salarios varios, 99,85 pesetas a Patricio Muñoz Aena (segunda citación).

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9, —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

CATALUÑA

Los ferroviarios de Barcelona respetarán los acuerdos del Sindicato Nacional Ferroviario

BARCELONA, 15.—Mañana por la noche, los obreros ferroviarios de Barcelona pertenecientes a la C. N. T., celebrarán una asamblea en el local El Globo para tratar de la huelga que tienen anunciada para el día 20.
Por su parte, el Consejo Obrero del Sindicato Regional Ferroviario, zona 9.ª, perteneciente a la Unión General de Trabajadores, ha enviado un telegrama a la Sección Norte de la Federación Ferroviaria, anunciándole que respetaría los acuerdos tomados por los organismos superiores, y que no aceptaría ninguna invitación que pudiese significar indisciplina a la autoridad de los mismos.—(Febus.)
Se acentúa la creencia de que el futuro Gobierno será completamente homogéneo de la «Esquerra», semejante al anterior.

BARCELONA, 15.—Como habíamos anunciado, se da por cierto que las sesiones del Parlamento no se reanudarán hasta el próximo martes, en cuyo día se presentará ante las Cortes el nuevo Gobierno.
El señor Maciá no ha dado comienzo aún a las consultas para resolver la crisis. Desde luego, se acentúa la creencia de que el nuevo Gobierno no será muy distinto del dimisionario. La única variación de trascendencia política consistirá, al parecer, en la salida del representante de la Unión Socialista, concurriendo un Gobierno homogéneo de la «Esquerra».—(Febus.)

Maciá es felicitado por su elección para la Presidencia de la Generalidad. Se cree que trató con Xiráu de la crisis.

BARCELONA, 15.—El presidente de la Generalidad ha recibido esta mañana gran número de visitas para felicitarle por su elección, entre ellas la de los diputados del Parlamento catalán señores Rosell y Vilari y Xiráu. La visita de este último se relaciona con la crisis del Gobierno de la Generalidad.—(Febus.)

El señor Companys, a Madrid.
BARCELONA, 15.—El presidente del Parlamento catalán, señor Companys, saldrá esta noche para Madrid.

Con este motivo, ha estado a despedirse del señor Maciá, con el que celebró una larga conferencia.

El señor Companys regresará a Barcelona el próximo lunes.—(Febus.)

El traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad.
BARCELONA, 15.—Mañana se reunirá en el palacio de la Generalidad la Comisión mixta que entiende en el traspaso de servicios del Estado a la Generalidad.—(Febus.)

¿Se trata, efectivamente, de un atraco?
BARCELONA, 15.—Esta mañana, sobre las nueve, pasaban por la calle de San Roque los empleados de las Ferrocarriles Catalanes Guillermo Angel y Miguel Parra, llevando cada uno de ellos un saco, que contenía las recaudaciones de las estaciones del Puerto y de Magoria. Según manifestaron, les salieron al paso dos individuos, uno de ellos alto, moreno y delgado, y el otro, bajo y grueso, los cuales, empuñados con sendas pistolas, les obligaron a que les entregaran uno de los sacos, que contenía 7,575 pesetas, importe de la recaudación de Ma-

goria. No se llevaron el saco que contenía la recaudación del Puerto, y este extremo ha obligado a la Juntura de policía a llamar a los dos empadronados atracados para ver cómo se componía el hecho de que los atracadores se llevasen solamente uno de los sacos.
El gobernador civil, refiriéndose a este suceso, ha manifestado que le extraña que después de lo ocurrido a la misma Compañía hace unos días, no pidiera fuerza para el traslado de cantidades.—(Febus.)

El Congreso de Física y Química.
BARCELONA, 15.—Han visitado al gobernador civil los diputados señores Riera y Guinart y el señor Llorens, presidente de la Sociedad de Física y Química, para invitarle a la sesión inaugural del Congreso que tendrá efecto el domingo, y una Comisión de exportadores de frutas y verduras para hablarle de los permisos de exportación.—(Febus.)

El temporal de lluvias causa daños en Gerona.
GERONA, 15.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Basquera en el que comunica que a causa de la crecida del río por la lluvia ha quedado interceptada la carretera de Francia. Los vehículos se ven obligados a continuar el viaje por la carretera de Salud.

El jefe de la estación de Olot comunica que no puede circular los trenes de las líneas de Gerona a consecuencia de una avería a causa de la lluvia.

En Castello de Ampurias se ha desbordado el río Muga. Fuerzas de la guardia civil prestan servicio, y las autoridades toman precauciones para evitar desgracias a los habitantes de las casas cercanas al río.

Cerca de Besaco, las lluvias han causado desperfectos en la línea férrea en una gran extensión. Se tardará dos meses en reconstruirla.—(Febus.)

Hoy recibirá el señor Maciá a la Comisión de traspaso de servicios a la Generalidad.
BARCELONA, 15.—Mañana a mediodía será recibida por el señor Maciá la Comisión de traspaso de servicios del Estado a la Generalidad, la cual, como se sabe, se reunirá en sesión plenaria.

Los delegados del Gobierno de la República, señores Espiá, Barnés, Fernández Clérigo, Fábregas del Pilar, Rellín y Díaz del Castillo, llegarán mañana por la mañana, en el expreso, como anunciamos. Los delegados de la Generalidad en la Comisión de traspaso de servicios obsequiarán a los del Gobierno con una comida, que se celebrará a las dos de la tarde.—(Febus.)

Manifestaciones del señor Tarradellas.
BARCELONA, 15.—El señor Tarradellas, consejero de Gobernación dimisionario, que, como se sabe, ha per-

ÚLTIMA HORA

Inglaterra pone el dinero a disposición de los Estados Unidos

WASHINGTON, 15.—Mister Mille ha manifestado que recibió una comunicación participándole que el Banco de Inglaterra ha puesto a disposición del Banco federal 25 millones y medio de dólares para atender al pago de la deuda que vence hoy.

Las consecuencias del pago en Inglaterra.
LONDRES, 15.—A consecuencia de la declaración hecha por la Cámara de los Comunes por el lord del Sello privado, diciendo que el Gobierno no preveía un aumento de circulación fiduciaria después del pago del vencimiento de hoy, la Cámara ha dirigido un llamamiento al Gobierno haciéndole ver que en ese caso vendrá una contracción de la divisa inglesa y del crédito, traduciéndose en una en los precios, no solamente en Inglaterra, sino en el mundo.

Estonia comunica que no puede pagar.
TALLINN (Estonia), 15.—Se ha notificado a los Estados Unidos que Estonia no puede pagar hoy el vencimiento.

Amy Johnson reanuda su vuelo

ORAN, 15.—De la región de Beni Urif, donde se había visto obligada a aterrizar por el temporal, ha partido esta mañana, reanudando su vuelo, la célebre aviadora Amy Johnson.

La situación en Badajoz

BADAJOS, 16 (1 m.).—Durante el día de hoy la tranquilidad en la capital ha sido absoluta. Parece que el alcalde tiene el propósito de denunciar al Juzgado, por desatenco, a varios individuos de los que integraban el grupo que asaltó el Ayuntamiento, llegando hasta su propio despacho en actitud descompuesta.

Hoy se ha dado ocupación a todo el censo de parados, empleando 160 obreros el Ayuntamiento y el resto, hasta 700, los terratenientes.—(Febus.)

El Gobierno finlandés

HELSINGFORS, 15.—El profesor Kimiavski ha formado el siguiente Gobierno:
Comercio, doctor Relande.
Asuntos exteriores, Hankzell.
Interior, doctor Puhaka.
Defensa, Oksala.

El profesor Kimiavski ocupará al mismo tiempo la presidencia y la cartera de Hacienda.

La independencia de Filipinas

WASHINGTON, 15.—El Senado ha aprobado un proyecto de ley en virtud del cual las Filipinas tendrán la independencia dentro de ocho años.

La medida fue aprobada por la Cámara de los representantes y está falta de la sanción del presidente de la República.

Con la ley se pone fin a las polémicas que alrededor de la independencia de Filipinas vienen suscitándose desde hace treinta años.

Concurso nacional de Arquitectura

La Exposición de los proyectos recibidos para el Concurso nacional de Arquitectura de este año actual se inaugurará mañana, a las doce, en el salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; pudiendo ser visitada seguidamente todos los días laborables, de diez a catorce.

El conflicto chinojaponés

El Comité de los Diecinueve examina un proyecto de conciliación

GINEBRA, 15.—Esta mañana se reunió el Comité de los Cinco, con asistencia del señor Zulueta. Por la tarde celebró sesión privada el Comité de los Diecinueve. También asistió a esta sesión el ministro de Estado español.

Se ocuparon, según parece, de la redacción de una ponencia para resolver el conflicto chinojaponés. Es posible que sea más bien un proyecto de conciliación, en el que se propone la creación de un organismo encargado de gestionar un acuerdo entre las partes litigantes.

El consumo de carbón nacional en los buques pesqueros

La «Gaceta» del día 14 ha publicado una orden de Agricultura disponiendo que, a partir de su publicación, todos los buques pesqueros tendrán la obligación de consumir carbón menudo nacional en una proporción mínima de un 15 por 100 del tonelaje total de carbón que utilicen, sin que por esto se modifique el cupo de 20 por 100 de carbón nacional a que ya vienen obligados por las disposiciones vigentes.

El abastecimiento de aguas en Almendralejo

ALMENDRALEJO, 15.—El próximo domingo se firmará por la Corporación municipal de esta localidad la escritura que resuelve definitivamente el problema del abastecimiento de aguas a la misma. El Ayuntamiento ha invitado, para los actos con que ha de solemnizarse este acontecimiento, a las autoridades y diputados de la provincia.—(Diana.)

Un «récord»

Una travesía del «Bremen»

NEUVA YORK, 15.—El trasatlántico alemán «Bremen» ha fundado en este puerto después de haber realizado la travesía de Cherburgo hasta el faro de Ambrosio en cuatro días, quince horas y cincuenta y seis minutos.

Con ello el «Bremen» establece un nuevo «récord» de velocidad mundial.

SEGMENTOS

American Hammered and Non-Werke, los mejores. Agentes generales: Alonso García y Compañía.

BARBARA DE BRAGANZA, 22.

LA CRISIS FRANCESA

Herriot declina los poderes y se encarga de formar Gobierno al señor Chautemps

PARIS, 15.—El Partido Socialista ha adoptado las disposiciones necesarias para permitir la convocatoria en el plazo de veinticuatro horas del Consejo nacional del Partido. Lo único que puede autorizar es formar parte del Gobierno que no presida un socialista.

La formación de un Gobierno socialista tropieza con la resistencia de la izquierda radical, que se muestra más favorable a una concentración y una acción más amplia del Senado.

Las gestiones de Chautemps.
PARIS, 15.—M. Herriot ha declinado el encargo de formar Gobierno. El señor Lebrun llamó a Chautemps, encargándole de la constitución de un nuevo Gabinete.

Respondió que habiendo estado firmemente asociado a Herriot, y conservando íntimos sentimientos que le unen a él, difícilmente podrá constituir Gobierno sin su colaboración. No obstante, acepta el encargo para estudiar la situación política con personalidades de la Cámara y del Senado. Mañana dará cuenta de sus gestiones al presidente de la República.

Al salir del Elíseo, dijo a los periodistas que las visitas que piensa realizar tendrán carácter consultivo.

Seguidamente visitó al ex presidente Herriot, que se negó a participar en un Gobierno eventual presidido por Chautemps.

La policía disuelve una manifestación.
PARIS, 15.—Los miembros del cartel unitario de trabajadores de servicios públicos celebraron una manifestación en la plaza de la Opera, no obstante haberla prohibido el Gobierno. La policía disolvió a los manifestantes y practicó detenciones.

VASCONGADAS Y NAVARRA

Tres guardias de asalto destituidos por malos tratos a unos detenidos

BILBAO, 15.—El gobernador facilitó a los periodistas una nota que dice:
«Terminado el expediente instruido contra las fuerzas de asalto enviadas a Bermeo el día 13 del corriente, por malos tratos a tres detenidos, han resultado responsables de tales hechos concurriendo un cabo y dos números de las expresadas fuerzas. En su virtud, la Dirección general de Seguridad, de acuerdo con el gobernador civil de la provincia, firmemente decididos a que las fuerzas de asalto, respondiendo siempre a su misión eficaz de elementos de choque, no degeneren por corrupción a la comisión de hechos como los que motivaron el expediente y se mantengan en las normas de cordura y sosten de la autoridad, han acordado destituir de la plantilla de asalto a los expresados infractores, que han sido públicamente desarmados y declarados cesantes en su empleo, en presencia de su compañía. Queda, pues, bien patente el que por dolorosa que sea la medida en todo momento, con la decisión firme de que el orden sea absoluto, no serán permitidas extralimitaciones innecesarias y contraproducentes».—(Febus.)

Se pretende castigar a unos guardias de asalto que en Bermeo maltrataron a unos detenidos.

BILBAO, 15.—El gobernador manifestó a los periodistas que había quedado terminado el expediente instruido contra unos guardias de asalto por haber maltratado a varios detenidos en Bermeo. Agregó que dicho expediente será elevado a la Dirección de Seguridad con la propuesta, por su parte, de que se aplique la máxima sanción, pues no se puede consentir que se dé un trato semejante a los detenidos.

Han visitado al gobernador los diputados señores Leizaola y Oreja para hablarse acerca de una escuela paratropical en Godejuela. Les contestó que se da el caso de que el jefe del inspector un informe para saber si era necesaria esa escuela y si el local reunía las condiciones necesarias, y antes de obtener ese informe se autorizó la apertura de dicha escuela por el inspector, sin duda por contrarrestar la labor laica de la escuela nacional.—(Febus.)

El Ayuntamiento de San Sebastián ante la Conferencia municipal.
SAN SEBASTIAN, 15.—El alcalde de esta ciudad ha dirigido a su colega de Madrid el siguiente telegrama:
«Habiendo sido invitada esta Corporación a la Conferencia Municipal de España, organizada por ese Ayuntamiento para tratar del problema de la circulación, durante los días comprendidos del 9 al 15 de enero, ruego a V. E. se sirva ordenar se me remitan con urgencia las ponencias y temas del Congreso, que spongo tendré redactados, para presentarlos en su día a la Conferencia de Municipios, y demás antecedentes, con objeto de someterlos a estudio del Ayuntamiento, para que pueda enviar a Madrid representantes con instrucciones pertinentes».—(Febus.)

Los conflictos sociales en la provincia.
SAN SEBASTIAN, 15.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que estaba enterado por entero del estudio de los pequeños conflictos sociales existentes en la provincia, y que está dispuesto a resolver en el menor tiempo posible. Uno de estos conflictos se refiere a las demandas continuadas de las fábricas de acero de Lasarte, que no pueden trabajar si no se autoriza la importación de chatarra, tan necesaria para esta fabricación.

Refiriéndose a una fábrica de corcho existente en el barrio de Gros, dijo que, al parecer, el propietario trataba de despedir personal por falta de trabajo, y que al saberlo los obreros han propuesto una fórmula de arreglo, consistente en que no se efectúen tales despedidos, y si es necesario, se avienen a que se reduzca la jornada.

Por último, manifestó que se había recibido un escrito de los ferroviarios de la Sección de San Sebastián, que piden autorización para celebrar mañana un acto público, y no sabía si lo autorizaría.—(Febus.)

Huelga parcial en Ondárroa.
BILBAO, 15.—En Ondárroa, y por desavenencia con los patronos, han abandonado el trabajo tres turnos de cuatro obreros cada uno, empleados en los astilleros de la viuda de Urresti. Los obreros en huelga solicitan que, en vez de cuatro, trabajen seis en cada turno, por entender que hay labor suficiente para ello.—(Febus.)

Las lluvias benefician a Pamplona.
PAMPLONA, 15.—El régimen de lluvias ha proporcionado una excelente sementera, pocas veces conocida. Los labradores navarros muestran

MEJICO NO SE VA DE LA S. DE N.

MEJICO, 15.—El Gobierno ha desmentado una manera oficial que abrigue intenciones de retirarse de la Sociedad de Naciones para hacer economías.

Asociación Artístico-Socialista

Quinto recital de arte—segundo año—organizado por la sección de Divulgación, que se verificará el domingo 18 del corriente, a las once y media de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el maestro Fernández Arbós, con el siguiente programa:

Primera parte:
«Freyshutz» (obertura), Weber.
«Sinfonía en sol», número 139, Haydn. a), Largo; b), Minuetto; c), Final, Presto.
«La fundición de acero» (música de máquinas), Mossolow.

Segunda parte:
«Lohengrin» (preludio), Wágnar.
«Andante cantabile del «Cuarteto en re»», Tschaiikowsky.
«Triana», de la suite Iberia, Albéniz-Arbós.
«La boda de Luis Alonso» (intermedio), G. Giménez.

Como los anteriores, este recital es gratuito y por rigurosa invitación personal.

Tienen reservadas las que les corresponden los afiliados a la Asociación Artístico-Socialista (previa presentación del carnet) y las Directivas de las organizaciones de la Casa del Pueblo, en la secretaría número 16, de siete a nueve de la noche, hasta el día 17 del actual.

Madrid, diciembre.—El Comité.

DE MADRUGADA

Un incendio produce considerables pérdidas en un taller de ebanistería y carpintería

Los daños se calculan en 200.000 pesetas

A las dos menos diez de la madrugada se declaró un violento incendio en unos pabellones adosados al convento de monjas situado en la calle de Fernández de la Hoz, número 15.

Los pabellones son de ebanistería y carpintería, propiedad de J. Gallar.

Acudió rápidamente todo el servicio de bomberos de Madrid. Desde los primeros momentos se vió que el convento corría riesgo inminente de ser pasto de los voraces llamas.

El Servicio de Bomberos, a cuyo frente estaba el arquitecto jefe, trabajó con denuedo para aislar el siniestro.

El fuego es de consideración, ignorándose de momento la causa que lo produjo.

A las cuatro de la madrugada los bomberos continuaban trabajando con gran actividad hasta conseguir la localización del siniestro.

Se calcula que las pérdidas producidas por el incendio ascienden a unas 200.000 pesetas. Al parecer, no estaba asegurado el establecimiento.

El público que se estacionó frente al lugar del suceso comentaba encomiadamente la actuación decidida de los bomberos.

CASTILLA

En Toledo se celebra una Asamblea obrera para tratar del problema del paro

TOLEDO, 15.—En el teatro Rojas se celebró una asamblea de dos mil obreros de todas las Agrupaciones de la capital, a fin de tratar de la solución del problema del paro. Se acordó, después de una larga discusión, constituir el frente único y nombrar un Comité directivo, que lo integraran tres representantes de cada organización. También se aprobaron conclusiones, entre las que figura la necesidad del subsidio del paro. El Comité entregó estas conclusiones al gobernador.

El criterio de la asamblea fue declarar la huelga general el lunes en caso de que se neguen a colocar a los parados durante quince días.—(Febus.)

El traslado del Archivo de Simancas a Valladolid.
VALLADOLID, 15.—Convocadas por el alcalde se han reunido representaciones de elementos universitarios, científicos, comerciales, industriales y periodistas para tratar del traslado del Archivo de Simancas a Valladolid. Se acordó que este traslado sea de todos los fondos existentes en el mismo.

Los reunidos ofrecieron aportaciones económicas para la consecución de lo acordado.—(Febus.)

Se considera perdido el vapor «Cantabria».
SANTANDER, 15.—Las últimas noticias recibidas de Inglaterra sobre la situación del vapor «Cantabria», embarcado en aquellas costas, son pesimistas. Parte de las bodegas están invadidas por el agua y se comienza a partir el casco, por lo que puede considerarse perdido el barco, hasta el punto de que no se harán los acostumbrados trabajos para ponerlo a flote.

La casa y los armadores han telegrafado al capitán del buque naufragado para que proceda a la repatriación de los tripulantes, empleando los medios más cómodos y rápidos.—(Febus.)

Reunión de la Comisión gestora.
VALLADOLID, 15.—Celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación, quedando sobre la mesa el plan de ampliación de caminos vecinales de la provincia.

Se acordó ampliar la cartilla de la Caja Postal del hospital de Manuel Borge con 250 pesetas, enviadas por

LA CRISIS FRANCESA

Herriot declina los poderes y se encarga de formar Gobierno al señor Chautemps

PARIS, 15.—El Partido Socialista ha adoptado las disposiciones necesarias para permitir la convocatoria en el plazo de veinticuatro horas del Consejo nacional del Partido. Lo único que puede autorizar es formar parte del Gobierno que no presida un socialista.

La formación de un Gobierno socialista tropieza con la resistencia de la izquierda radical, que se muestra más favorable a una concentración y una acción más amplia del Senado.

Las gestiones de Chautemps.
PARIS, 15.—M. Herriot ha declinado el encargo de formar Gobierno. El señor Lebrun llamó a Chautemps, encargándole de la constitución de un nuevo Gabinete.

Respondió que habiendo estado firmemente asociado a Herriot, y conservando íntimos sentimientos que le unen a él, difícilmente podrá constituir Gobierno sin su colaboración. No obstante, acepta el encargo para estudiar la situación política con personalidades de la Cámara y del Senado. Mañana dará cuenta de sus gestiones al presidente de la República.

Al salir del Elíseo, dijo a los periodistas que las visitas que piensa realizar tendrán carácter consultivo.

Seguidamente visitó al ex presidente Herriot, que se negó a participar en un Gobierno eventual presidido por Chautemps.

La policía disuelve una manifestación.
PARIS, 15.—Los miembros del cartel unitario de trabajadores de servicios públicos celebraron una manifestación en la plaza de la Opera, no obstante haberla prohibido el Gobierno. La policía disolvió a los manifestantes y practicó detenciones.

VASCONGADAS Y NAVARRA

Tres guardias de asalto destituidos por malos tratos a unos detenidos

BILBAO, 15.—El gobernador facilitó a los periodistas una nota que dice:
«Terminado el expediente instruido contra las fuerzas de asalto enviadas a Bermeo el día 13 del corriente, por malos tratos a tres detenidos, han resultado responsables de tales hechos concurriendo un cabo y dos números de las expresadas fuerzas. En su virtud, la Dirección general de Seguridad, de acuerdo con el gobernador civil de la provincia, firmemente decididos a que las fuerzas de asalto, respondiendo siempre a su misión eficaz de elementos de choque, no degeneren por corrupción a la comisión de hechos como los que motivaron el expediente y se mantengan en las normas de cordura y sosten de la autoridad, han acordado destituir de la plantilla de asalto a los expresados infractores, que han sido públicamente desarmados y declarados cesantes en su empleo, en presencia de su compañía. Queda, pues, bien patente el que por dolorosa que sea la medida en todo momento, con la decisión firme de que el orden sea absoluto, no serán permitidas extralimitaciones innecesarias y contraproducentes».—(Febus.)

Se pretende castigar a unos guardias de asalto que en Bermeo maltrataron a unos detenidos.

BILBAO, 15.—El gobernador manifestó a los periodistas que había quedado terminado el expediente instruido contra unos guardias de asalto por haber maltratado a varios detenidos en Bermeo. Agregó que dicho expediente será elevado a la Dirección de Seguridad con la propuesta, por su parte, de que se aplique la máxima sanción, pues no se puede consentir que se dé un trato semejante a los detenidos.

Han visitado al gobernador los diputados señores Leizaola y Oreja para hablarse acerca de una escuela paratropical en Godejuela. Les contestó que se da el caso de que el jefe del inspector un informe para saber si era necesaria esa escuela y si el local reunía las condiciones necesarias, y antes de obtener ese informe se autorizó la apertura de dicha escuela por el inspector, sin duda por contrarrestar la labor laica de la escuela nacional.—(Febus.)

El Ayuntamiento de San Sebastián ante la Conferencia municipal.
SAN SEBASTIAN, 15.—El alcalde de esta ciudad ha dirigido a su colega de Madrid el siguiente telegrama:
«Habiendo sido invitada esta Corporación a la Conferencia Municipal de España, organizada por ese Ayuntamiento para tratar del problema de la circulación, durante los días comprendidos del 9 al 15 de enero, ruego a V. E. se sirva ordenar se me remitan con urgencia las ponencias y temas del Congreso, que spongo tendré redactados, para presentarlos en su día a la Conferencia de Municipios, y demás antecedentes, con objeto de someterlos a estudio del Ayuntamiento, para que pueda enviar a Madrid representantes con instrucciones pertinentes».—(Febus.)

Los conflictos sociales en la provincia.
SAN SEBASTIAN, 15.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que estaba enterado por entero del estudio de los pequeños conflictos sociales existentes en la provincia, y que está dispuesto a resolver en el menor tiempo posible. Uno de estos conflictos se refiere a las demandas continuadas de las fábricas de acero de Lasarte, que no pueden trabajar si no se autoriza la importación de chatarra, tan necesaria para esta fabricación.

Refiriéndose a una fábrica de corcho existente en el barrio de Gros, dijo que, al parecer, el propietario trataba de despedir personal por falta de trabajo, y que al saberlo los obreros han propuesto una fórmula de arreglo, consistente en que no se efectúen tales despedidos, y si es necesario, se avienen a que se reduzca la jornada.

Por último, manifestó que se había recibido un escrito de los ferroviarios de la Sección de San Sebastián, que piden autorización para celebrar mañana un acto público, y no sabía si lo autorizaría.—(Febus.)

Huelga parcial en Ondárroa.
BILBAO, 15.—En Ondárroa, y por desavenencia con los patronos, han abandonado el trabajo tres turnos de cuatro obreros cada uno, empleados en los astilleros de la viuda de Urresti. Los obreros en huelga solicitan que, en vez de cuatro, trabajen seis en cada turno, por entender que hay labor suficiente para ello.—(Febus.)

Las lluvias benefician a Pamplona.
PAMPLONA, 15.—El régimen de lluvias ha proporcionado una excelente sementera, pocas veces conocida. Los labradores navarros muestran

ANDALUCÍA

La situación económica de Sevilla, el pago de la patente nacional y la importación del maíz

SEVILLA, 15.—El presidente de la Diputación Provincial ha enviado un telegrama al ministro de Agricultura en el que le pide que antes de autorizarse la importación del maíz tenga en cuenta las difíciles circunstancias en que se encuentra toda la región andaluza.

El mismo presidente de la Diputación ha hecho un requerimiento a los propietarios de automóviles para que hagan efectiva la patente nacional, por haber sido requerido por la superioridad para ello con motivo de finalizar el ejercicio económico.

Dice en su requerimiento que en virtud de la situación económica por que atraviesa la ciudad, hasta ahora se ha tenido cierta condescendencia, pero que esta conducta no puede continuar, imponiéndose el pago, para lo cual dará toda clase de facilidades y escuchará a los industriales que hayan formulado alguna reclamación.—(Febus.)

La misera situación de la minería de Linares y La Carolina.
LA CAROLINA, 15.—El diputado a Cortes camarada Andrés Domingo, que ha visitado hoy esta ciudad y ha comprobado el estado de ruina en que se encuentra la pequeña minería de Linares y de La Carolina, solicitará del Gobierno, de las Cámaras de Comercio, autoridades y fuerzas vivas de las poblaciones mineras de Linares, La Carolina y Baños de Santa Elena un anticipo para las minas pequeñas, pues sin este auxilio se paralizarán a primero de año los trabajos en numerosas explotaciones que tienen ocupados en el distrito a unos 5.000 obreros.

El camarada Domingo invitará al ministro de Obras públicas a que atienda con urgencia la petición formulada de conceder préstamos, pues sin este auxilio se daría al traste con la industria más productiva de la provincia.—(Febus.)

El alcalde de Granada, señor Palanco, anuncia su dimisión irrevocable.

GRANADA, 15.—El alcalde y diputado a Cortes señor Palanco, cumpliendo su promesa de abandonar el cargo por los deficientes resultados de las gestiones para resolver el paro for-

zoso, ha comunicado a los jefes de minoría su propósito irrevocable de presentar la dimisión de la Alcaldía en el próximo cabildo.

Esta tarde el señor Palanco firmará su dimisión.

La minoría socialista se reunirá para tratar de la dimisión de la Alcaldía. Parece que se adoptará una actitud contraria a la marcha del señor Palanco.

La noticia de la dimisión ha causado general disgusto, pues el alcalde contaba con muchas simpatías por su acertada dirección. La sustitución plantea un verdadero conflicto.—(Febus.)

Las tierras para el cultivo en Fuengirola.
MALAGA, 15.—Esta tarde se reunirá, bajo la presidencia del gobernador civil, las representaciones de algunos patronos y obreros agricultores de Fuengirola, para estudiar la forma en que los primeros han de ceder sus tierras para el cultivo.

El gobernador manifestó que había quedado resuelto el conflicto de los obreros panaderos de Marbella, que amenazaba convertirse en huelga general. Las bases de arreglo fueron firmadas esta madrugada, e inmediatamente se reanudó el trabajo.

Se refirió después el gobernador a la deficiente administración del Ayuntamiento de Benauján, donde el alcalde se niega a dar cuenta de su gestión a los concejales, por lo que ha dispuesto se realice una inspección.

Por último, habló de la tristísima situación en que se hallan unos 200 obreros moradores de un caserío enclavado entre cuatro pueblos de la provincia, a causa de no facilitárseles trabajo en ninguno de ellos.

El señor Díaz Villamil se propone intervenir rápidamente para resolver el conflicto.—(Febus.)

La huelga de los obreros gráficos sevillanos.
SEVILLA, 15.—El gobernador civil se mostró hoy muy lacónico al hablar con los periodistas, limitándose a manifestar que la huelga de artes gráficas seguía en igual estado, pero con normalidad.

Hasta ahora tienen presentado el oficio de huelga, para declararla el día 22, el Sindicato de dependientes de ferretería, el de obreros confiteros y el de mozos de comercio.—(Febus.)

Juventud Socialista Madrileña